



LA CASA DEL CORDÓN DE VALDECAÑAS DE CERRATO (PALENCIA)

**CARACTERIZACIÓN PATRIMONIAL Y
PROYECTO DE CONSERVACIÓN**

**CRISTINA PÉREZ VALDÉS
TUTOR: JAVIER PÉREZ GIL**





Universidad de Valladolid

**LA CASA DEL CORDÓN DE
VALDECAÑAS DE CERRATO (PALENCIA)**

**CARACTERIZACIÓN PATRIMONIAL
Y PROYECTO DE CONSERVACIÓN**

TRABAJO FIN DE GRADO

Autora: Cristina Pérez Valdés

Tutor: Javier Pérez Gil

Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Departamento de Teoría de la Arquitectura

y Proyectos Arquitectónicos

Área: Composición Arquitectónica

Julio 2022

RESUMEN

La Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato, situada al sureste de la provincia de Palencia, es una vivienda histórica que debe su nombre a su elemento más popular y reconocido: el cordón franciscano que enmarca su portada. Sin embargo, como arquitectura y bien patrimonial es mucho más. Este trabajo se propone analizar la obra y sus valores a través de sus atributos y en el plano de diferentes escalas. El objetivo es obtener una caracterización patrimonial del edificio que permita aproximarse a él con un conocimiento más integral y, por ende, favorecer su puesta en valor y conservación.

Para ello, se ha procedido a analizar esos atributos materiales y los valores inmateriales, sensiblemente activados en el periodo de realización de este estudio a causa del estado de ruina del inmueble. En este sentido, se ha hecho un seguimiento y una valoración de los sucesivos proyectos de restauración que se han intentado llevar a cabo, hasta llegar a proyectar mi visión en este ejemplo.

Palabras Clave: Casa del Cordón, edificación, San Francisco de Asís, Valdecañas de Cerrato (Palencia), proyecto de restauración.

ABSTRACT

“Casa del Cordón” from Valdecañas de Cerrato, located in the southeast of the province of Palencia, is a historic dwelling that owes its name to its most popular and recognized element: the Franciscan cord that frames its façade. However, as an architecture and heritage asset, it is much more. This work intends to analyze the work and its values through its attributes and at different scales. The objective is to obtain a patrimonial characterization of the building that allows approaching it with a more comprehensive knowledge and, therefore, favoring its enhancement and conservation.

To do this, we have proceeded to analyze these material attributes and immaterial values, significantly activated during the period of this study due to the state of ruin of the property. Also, the successive restoration projects that have been attempted to be carried out have been monitored and assessed, until I projected my vision in this building.

Keywords: Casa del Cordón, building, San Francisco de Asís, Valdecañas de Cerrato (Palencia), Restoration's project.

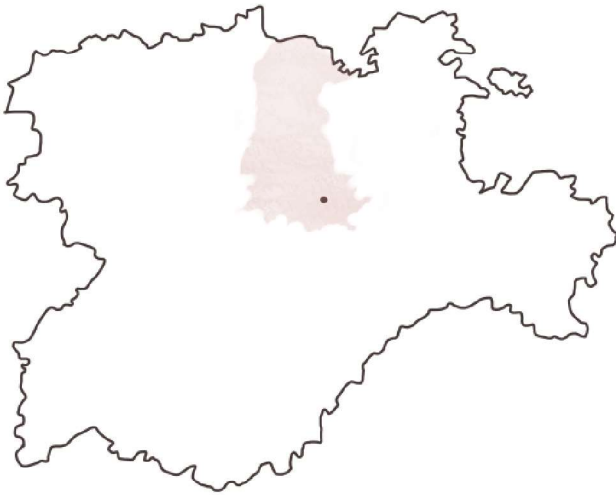
A manera de prólogo, este Trabajo Fin de Grado es el resultado de dos años de estudio y trabajo con el fin de poder proteger y conservar la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Comienza cuando estoy cursando la asignatura de Historia y Teoría de la Restauración Arquitectónica impartida por Javier Pérez Gil. Un día le comento que existe una preocupación vecinal sobre el derribo de este edificio. Desde ese día, con su apoyo y motivación, comienzo investigar sobre este tema y a participar de forma activa en este proceso entregando varios escritos a la administración pública, una recogida de firmas, visitas a la oficina de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, una investigación sobre la gestión de titularidad, estudiar el valor patrimonial y arquitectónico del edificio, comunicación a través de las redes sociales a Asociaciones de Patrimonio... Después de este tiempo, el Ayuntamiento ha presentado un proyecto de restauración a Patrimonio, ha sido aceptado y han comenzado el proyecto de derribo...

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	9
1.1.	INTRODUCCIÓN	11
1.2.	OBJETIVOS	13
1.3.	METODOLOGÍA	14
1.4.	ACLARACIONES PREELIMINARES	17
1.5.	AGRADECIMIENTOS	18
2.	ESTUDIO DE LA CASA	19
2.1.	CONTEXTO HISTÓRICO	21
2.2.	APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA	26
2.3.	LA CASA DEL CORDÓN DE VALDECAÑAS DE CERRATO	28
3.	PROTECCIÓN DEL EDIFICIO	47
4.	CARACTERIZACIÓN PATRIMONIAL	55
5.	EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN	67
5.1.	EL PROYECTO	69
5.2.	ESQUEMA DE PROPUESTA DE PROYECTO	74
6.	CONCLUSIÓN	79
7.	BIBLIOGRAFÍA Y OTROS DE INTERÉS	85
8.	ANEXOS	91

1. PRESENTACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN



Esquema 1. Situación de Valdecañas de Cerrato en el mapa de Castilla y León. Elaboración propia.

El trabajo que se va a desarrollar es mi Trabajo Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid dirigida por el profesor Javier Pérez Gil, en el curso académico 2021-2022.

Este trabajo empieza a desarrollarse cuando yo estoy cursando la Asignatura Optativa de Historia y Teoría de la Restauración Arquitectónica impartida por mi tutor de TFG, Javier Pérez Gil.

Un día al final de la clase, en julio 2020, le comento que existe una preocupación vecinal sobre el derribo de La Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato (*Ilustración 1*), una localidad de la provincia de Palencia, pedanía de Baltanás, sin saber muy bien con qué fin, y le pregunto que qué podía hacer al respecto (*Anexo 1*).

Es un edificio del siglo XVI con elementos de gran valor patrimonial en fachada que pretendían mantener: el cordón franciscano y los escudos emblemáticos que posee, que fueron declarados BIC (Bien de Interés Cultural) en 1963¹.

En febrero de 2020, el edificio era propiedad del Obispado de Palencia, y ellos se lo cedieron al ayuntamiento de Baltanás para hacer las obras pertinentes con el fin de conservar la Casa del Cordón (*Anexo 2*).

Debido a la preocupación descrita, surge este trabajo con el objetivo de querer conservar este edificio, ya que, en Valdecañas de Cerrato, junto con la iglesia de San Nicolás de Bari y la Ermita

1 Fueron declarados BIC por el Decreto para la protección de escudos, emblemas... a nivel nacional.



Ilustración 1. Fachada principal de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 29 de mayo de 2020.



de Nuestra Señora del Campo, es un edificio del siglo XVI de gran interés². Además, cuenta con otras casonas o palacios, de otras épocas, de importante valor constructivo ya que destacan sobre otras construcciones tradicionales colindantes, que serán citadas y documentadas en el Apartado 4. *Caracterización Patrimonial*.

Entonces le comenté que estaba muy interesada en este tema, y me dijo que era un buen TFG. Desde ese momento, con su apoyo y motivación, junto con otros profesores de la Escuela, empieza este estudio y análisis de las distintas fases por las que ha pasado el inmueble durante estos dos años.

1.2. OBJETIVOS

El desarrollo de este trabajo es elaborar un estudio y caracterizar patrimonialmente la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato (Palencia), localidad perteneciente al municipio de Baltanás. Además de estudiar sus características y estado (lesiones, construcción, problemática...), se analiza el impacto arquitectónico y urbanístico que van a tener los sucesivos proyectos de conservación y se va a hacer una propuesta desde mi visión como estudiante de arquitectura.

Su objetivo es detectar los valores históricos, sociales, culturales y arquitectónicos, y analizar la revalorización que ha tenido el edificio desde antes del proyecto hasta hoy en cuanto al contexto del pueblo.

² Ante la problemática, se habla con varios vecinos, y uno de ellos, Germán López Bravo, me comenta que lleva desde 1995, más de 25 años, intentando proyectar algún uso sobre este edificio, lo que conllevaría su restauración. Su texto es la única referencia que tenemos hasta escribir este Trabajo Fin de Grado sobre la historia de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato.

Esquema 2. Fachada de edificaciones singulares: fachada de piedra. Elaboración propia desde fotografía del 10 de febrero de 2022.



Esquema 3. Fachada del resto de edificaciones: fachada de adobe. Elaboración propia desde fotografía del 10 de febrero de 2022.

Es un trabajo realizado en un periodo de tiempo de dos años, con una gran implicación ciudadana ligadas al concepto de Patrimonio.

Es una evaluación crítica tras el análisis de los sucesivos proyectos de restauración que se han pretendido ejecutar en este inmueble, desde el momento que se presentan los esquemas del *Anexo 3*.

De todos los objetivos tan amplios arquitectónicos, patrimoniales, sociales y culturales, con una implicación directa en el proceso como estudiante de arquitectura y del largo seguimiento del proceso durante estos dos años, lo que se ha conseguido ha sido una aproximación a un conocimiento integral del edificio, tal y como es el actual concepto de Patrimonio cultural participativo, democrático, ... donde tiene cabida valores materiales e inmateriales.

1.3. METODOLOGÍA

Para elaborar este trabajo, se han hecho varias visitas a la Casa del Cordón de Valdecañas y también a otras cercanas, en una de las visitas se pudo acceder al interior y plasmar el estado en el que la casa se encontraba antes de su derribo.

También, se ha consultado numerosa bibliografía: monografías, arquitectura del siglo XIX en la provincia de Palencia, relatos sobre la orden franciscana y su paso por Castilla, artículos de geografía sobre la Comarca del Cerrato... Luego se ha consultado la revista Camino Llano, cuya labor es divulgativa sobre los actos más representativos de la zona, en la que escriben personas que son afines a esta comarca y sobre intereses tradicionales de ésta.

La bibliografía que se ha consultado la he encontrado en la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, en la biblioteca de la Diputación de Palencia, artículos en la red y

libros facilitados por el tutor. En la biblioteca de Baltanás (Palencia) y en la propia biblioteca de la Casa del Cordón de Palencia, no se encontró ningún libro ni artículo de interés para este trabajo.

En la web, se buscaron los Expedientes de inmuebles BIC de la Junta de Castilla y León, sin éxito en la búsqueda. Lo mismo ocurrió con la información del Instituto Tello Téllez de Meneses, una institución cuya finalidad es difundir los valores históricos de la provincia de Palencia. Sí se encontró documentación en PARES, en la web del Catastro de Ensenada.

Y detrás de toda esta bibliografía escrita, hay un trabajo de campo: clasificar el edificio en términos arquitectónicos, determinar la fábrica y las posibles fases constructivas del edificio, ubicar las lesiones, determinar la posición en el núcleo urbano y su relación con otros edificios... Pero también ha sido muy importante las conversaciones con los vecinos de la localidad, ya que me contaron datos que ninguna bibliografía recogía, y era una inmersión con la sociedad, con un gran valor, ya que al elaborar este trabajo me he dado cuenta de que para mucha gente es importante el Patrimonio y que valoran su conservación. Además del papel activo personal que he conseguido: tener una preocupación, elaborar escritos, obtener un criterio, ...

No existe bibliografía específica de este edificio ni suficiente información en otros para poder desarrollar un trabajo de este tipo, por eso ha sido muy importante las conversaciones con los habitantes del lugar y a personas especialistas en Patrimonio, Historia del Arte, Urbanistas y Arquitectos, entre otros.

Las referencias bibliográficas están muy limitadas a citar el inmueble, datarlo en el siglo XVI y clasificarlo como Casa del Cordón.

Los artículos de la Revista Camino Llano, revista de carácter divulgativo, han servido para orientar las fechas y a partir de ahí, poder buscar más información en libros.

OBJETIVOS

- 1. Estudio de la Casa**
 - 1.1. Construcción
 - 1.2. Valores históricos
 - 1.3. Valores arquitectónicos
 - 1.4. Valores urbanos
 - 1.5. Valores sociales

- 2. Caracterización patrimonial**

- 3. Seguimiento de los proyectos de conservación**

- 4. Revalorización (cultural) del edificio**

- 5. Implicación ciudadana**
 - 5.1. Participación
 - 5.2. Activismo

METODOLOGÍA

- 1. Fuentes documentales**
 - 1.1. Bibliografía
 - 1.2. Documentación histórica
 - 1.3. Documentación administrativa
 - 1.4. Fuentes gráficas
 - 1.5. Internet

- 2. Trabajo de campo**
 - 2.1. Visitas al edificio
 - 2.2. Entorno urbano
 - 2.3. Encuestas
 - 2.4. Dibujos
 - 2.5. Fotografías

- 3. Proceso de patrimonialización**
 - 2.1. Seguimiento
 - 2.2. Propuestas
 - 2.3. Documentación

Esquema 4. Presentación de los objetivos y la metodología. Elaboración propia.

No quiero olvidarme de la labor de las redes sociales y la divulgación del Patrimonio a través de ellas, ya que gracias a ellas contacté con asociaciones como ACRE o Hispania Nostra, a las que agradezco toda su ayuda y la información que me facilitaron para complementar el trabajo.

Todo este movimiento de preguntar a la gente, la recogida de firmas y la divulgación del Patrimonio a través de las redes sociales, ha hecho que este proyecto ha sido conocido por muchas personas, y ha hecho que se valore más el edificio. Ha creado un sentimiento de arraigo hacia nuestro Patrimonio, que si nosotros no lo cuidamos, acaba desapareciendo.

Con todas estas fuentes y datos, se ha intentado hacer un estudio de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato, se ha elaborado una caracterización patrimonial y hay una evaluación crítica de los sucesivos proyectos por los que ha pasado el inmueble.

1.4. ACLARACIONES PREELIMINARES

El interés despertado en este edificio, que me haya enterado de los sucesivos proyectos para restaurarlo y poder conocerlo se debe a la proximidad de Valdecañas a mi pueblo, Baltanás.

La Casa del Cordón de Valdecañas la conozco desde que era pequeña, ya que mis abuelos me han hablado de este edificio siempre como una de las casas más bonitas de la Comarca del Cerrato.

La narración del trabajo se desarrollará en primera persona principalmente, ya que he participado de forma activa en la conservación de este edificio.

1.5. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero dar las gracias a mi tutor, Javier Pérez Gil. Sin su apoyo y ayuda, este trabajo no hubiese sido posible, ni hubiese llegado a este punto. Junto a él, al Instituto Universitario de Urbanística (IUU), por todo el interés mostrado y su implicación.

También quiero agradecer su trabajo al Doctor en Historia Juan José Sánchez Badiola, por ayudarme con estudio y la investigación de la heráldica del edificio.

Al Ayuntamiento de Baltanás y a su aparejador, Pedro Martínez, por facilitarme toda la información correspondiente de los proyectos presentados de derribo y de restauración. También, por permitirme el acceso al edificio una vez declarado “Ruina Inminente”.

Al arquitecto Alberto Martínez Peña, encargado del desarrollo del proyecto de restauración, a Patrimonio de la Junta de Castilla y León y al arquitecto territorial José Miguel Tirado Mediavilla.

A mi familia, a Javier, Resu y Aurora, por todo su apoyo fuera de la Escuela en todo el desarrollo del trabajo y en la carrera en general.

A Luis Antonio Curiel por su gran capacidad de transmitir información de forma objetiva en El Norte de Castilla.

2. ESTUDIO DE LA CASA

2.1. CONTEXTO HISTÓRICO

Las Casas del Cordón son construcciones de orden civil, cuya característica común entre todas es que en su portada aparecen elementos de carácter religioso, que le da nombre a las mismas: el cordón de San Francisco. Es el cinturón que llevaba San Francisco de Asís anudado en su cintura, como elemento de su hábito. Hoy son los herederos de esta prenda los monjes de su orden.



Aparece este elemento en las Casas que llevan su nombre debido a la devoción de ciertas familias nobiliarias y burguesas hacia San Francisco de Asís y su Orden.

Los franciscanos son una orden que se funda en 1217³. Se caracterizaban por el rechazo a la riqueza y por la apuesta a la predicación. Es una orden que recurría a los sentimientos, formando grandes comunidades. Se comprometieron a luchar contra los herejes, pero su labor principal era social. Atendían a los enfermos y se dedicaban a la enseñanza predicando la pobreza.

Él no llevaba objetos de valor y su orden se dedicó a ejecutar las labores más humildes, cosa que cambió cuando tuvieron que pedir limosnas, ya que de su trabajo no podían vivir. Con éstas, construyeron sus propios conventos e iglesias, dentro de la máxima austeridad. En la provincia de Palencia tuvieron gran importancia, construyeron dieciséis monasterios entre los franciscanos y la rama femenina de la orden: las clarisas.

Pero según van pasando los años y los siglos, sus edificaciones van siendo decoradas por grandes frescos, coronaciones en las puertas o capiteles y dinteles en las Catedrales, entre ellas, las de Ciudad Rodrigo, Burgos o León.

3 ARANDILLA NAVAJO, M., *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes de la Ribera del Duero)*, Ayuntamiento de Aranda de Duero, Imprenta Bayo, 2016.

*Esquema 5. El hábito franciscano.
Elaboración propia.*

Su última voluntad fue que su enterramiento estuviese próximo a los altares y a los santos⁴, lo que era el pensamiento contrario de los enterramientos por salvar el alma en los entornos urbanos.

También encontramos su herencia en las Cofradías fundadas en el siglo XVI, donde el cordón franciscano toma el sentido y el valor penitencial.

La devoción por San Francisco de Asís y su Orden se representa en el cordón del hábito franciscano, el elemento que llevan ceñido en la cintura. Se representa con tres o cinco nudos, dependiendo del valor simbólico. Esos nudos representaban su forma de vida. Vivían atados a la austeridad y a la penitencia. Si son tres nudos es por la alusión que hacen a los votos: obediencia, pobreza y castidad⁵; mientras que, si son cinco, se atribuyen a las cinco llagas: manos, pies y costado⁶. En las fachadas, lo combinan con los símbolos heráldicos familiares de los propietarios que mandaron construir los inmuebles.

Este símbolo, el cordón, nos lo encontramos coronando el acceso en numerosas edificaciones, entre las que destaca el tema de estudio: la Casa del Cordón.

4 ARANDILLA NAVAJO, M., *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes de la Ribera del Duero)*, Ayuntamiento de Aranda de Duero, Imprenta Bayo, 2016.

5 ARANDILLA NAVAJO, M., *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes de la Ribera del Duero)*, Ayuntamiento de Aranda de Duero, Imprenta Bayo, 2016.

6 CALLEJA GONZÁLEZ, M. V., *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*. Tomo IV. Historia de la Lengua y de la Creación Literaria, Excm. Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, 1995.



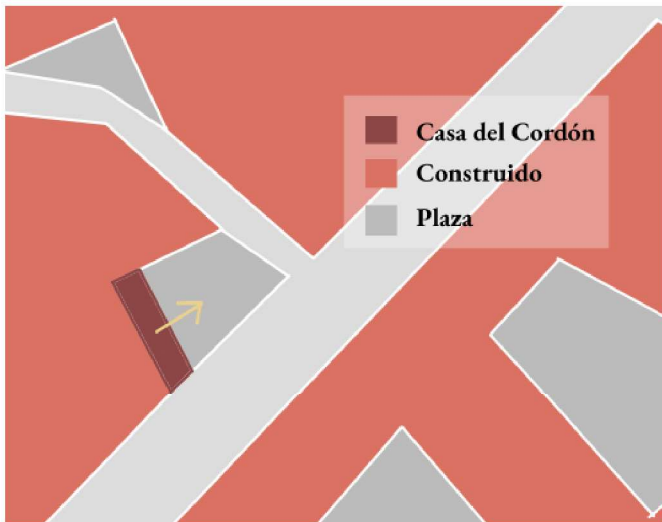
Ilustración 2. Casa del Cordón de Zamora, Palacio de los Puñonrostro. Fotografía propia, 31 de marzo de 2022.



Esquema 6. Esquema de emplazamiento de la Casa del Cordón de Zamora. Elaboración propia.



Ilustración 3. Casa del Cordón de Palencia, actual Museo Arqueológico. Fotografía propia, 1 de febrero de 2022.



Esquema 7. Esquema de emplazamiento de la Casa del Cordón de Palencia. Elaboración propia.

Nos encontramos en España con varias edificaciones ornamentadas por el Cordón, todas del siglo XVI: el Palacio de los Condestables en Burgos, el Palacio de los Puñonrostro en Zamora (*Ilustración 2*), Palacio de los Rodríguez de Monroy en Palencia, la Casa del Cordón de Vitoria, la desaparecida Casa del Cordón en la Calle Santuario de Valladolid tras un incendio, la Casa del Cordón en Santa María del Campo (Burgos), la Posada del Cordón en Atienza (Guadalajara), el Palacio de Contreras en Ayllón (Segovia), el Convento de Santa Isabel en Medinaceli (Soria), la Puerta de san Andrés en la Muralla de Villalpando (Zamora), el Hospital de la Latina en Madrid, la Sala del Cordón del Alcázar de Segovia, la Casa del Cordón en Monterrubio de la Serena (Badajoz), y entre ellas, la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato (Palencia). Fuera de España, se ubica con la Casa del Cordón de Santo Domingo, República Dominicana.

Hoy, existen tres Casas del Cordón en un radio menor de 75 kilómetros: Palencia a 37 km, Burgos a 70 km y Santa María del Campo (Burgos) a 35 km, que se encuentran restauradas y en mucho mejor estado de conservación que la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato (*Ilustración 6, 7 y 8*), declarada en “estado de ruina inminente” el 5 de febrero de 2021. Las Casas del Cordón de Palencia (*Ilustración 3*) y de Burgos (*Ilustración 4*) tienen un uso público. Hay que citar que nos encontraríamos con una Casa del Cordón más en este ámbito, la de Valladolid a 75 km, que fue destruida en un incendio.

La Casa del Cordón de Palencia se edifica en el siglo XVI⁷. Este palacio perteneció a varias familias de aboengo de la ciudad, hasta que, en 1997 siendo propiedad de la diputación de Palencia, se destina al uso museístico, albergando el Museo Arqueológico de Palencia. Fue declarada Monumento Histórico-Artístico el 1 de marzo de 1962, B.O.E.:9-3-1962⁸. Su característica principal es el arco

⁷ URREA J., *Casas y Palacios de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002.

⁸ *Patrimonio Arquitectónico de Castilla y León*, Consejo General de Castilla y León, Valladolid, 1980.

de medio punto que nos encontramos en el acceso al palacio, que se encuentra enmarcado por el cordón franciscano.

La segunda, la Casa del Cordón de Burgos o el Palacio de los Condestables de Castilla, en la actualidad alberga el Centro Cultural de la Caja de Burgos. El icono de los Condestables aparece reflejado en la fachada en el Sol que hay entre el Cordón y la puerta: IHS. El Cordón de este palacio es símbolo de la devoción que tenían los Condestables a San Francisco de Asís.

La principal diferencia que aparece respecto a las otras Casas mencionadas es que ésta está flanqueada por dos torres. Además, en la coronación del edificio, aparecen pináculos y gárgolas que, al ser un edificio civil, son únicamente decorativas. El acceso en este caso destaca por tener un notable dintel de dovelas de gran altura. Un elemento singular, son los dos unicornios que tienen las esquinas superiores de la puerta de acceso, cómo símbolo de ser animales guardianes del Palacio. En la parte superior del dintel, aparecen los escudos de los Mendoza-Figueroa y de los Velasco⁹.

Estas tres últimas casas fotografiadas, destacan por tener una fachada principal en la que nos encontramos el cordón con escudos dentro y fuera de ésta.

También en todas, nos encontramos con un patio porticado, formando parte del recorrido representativo del zaguán – patio – escalera.

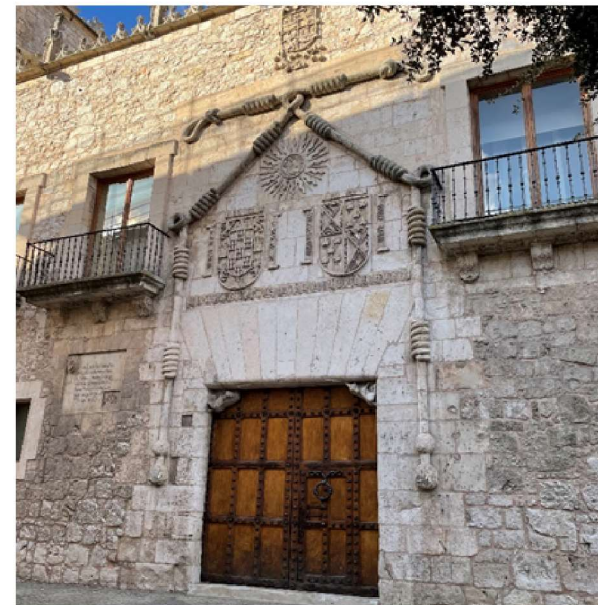
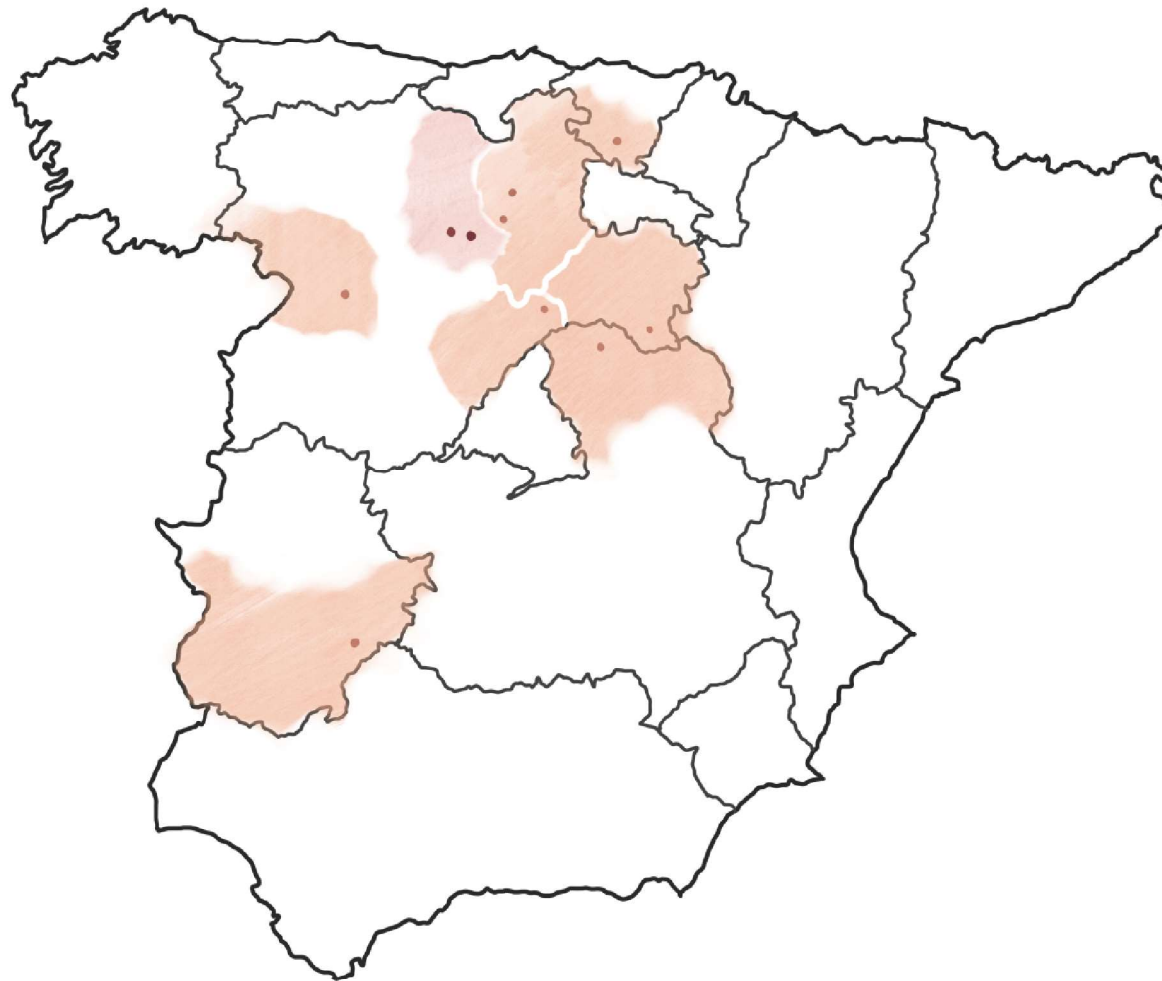


Ilustración 4. Casa del Cordón de Burgos, Palacio de los Condestables. Fotografía propia, 17 de octubre de 2021.



Esquema 8. Esquema de emplazamiento de la Casa del Cordón de Burgos. Elaboración propia.

⁹ Casa del Cordón. Palacio de los Condestables de Castilla, Sede social de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Burgos, 1987.



Esquema 9. Ubicación de las Casas del Cordón en España. Elaboración propia

2.2. APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA

Valdecañas de Cerrato se ubica en términos nacionales en la meseta norte de la Península Ibérica, dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la Provincia de Palencia. Tiene 59 habitantes¹⁰.

La localidad se encuentra en la comarca del Cerrato, al este de la Tierra de Campos, lo que se conoce como los Montes Torozos que ocupan la zona norte de la provincia de Valladolid, la zona sureste de la provincia de Palencia y la zona suroeste de la provincia de Burgos.

El núcleo urbano se ubica en valle rodeado de páramos, en el que aparecen distintos arroyos. Y también hay que citar que por la localidad pasa la Cañada Real Burgalesa.

Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, Valdecañas de Cerrato se llamaba Valdecañas de Arriba, y estaba en pleito de señorío de Benavente y la duquesa de Alba. En esta época, había 66 vecinos, pero habitantes había muchos más, todos del estado general pecheros, no nobles... Se cuenta con que había 86 casas habitables y no había ningún convento¹¹. Sí que lo había en Baltanás, el convento de San Francisco datado en el siglo XVI.

Valdecañas de Cerrato fue declarado pedanía de Baltanás el 21 de febrero de 1974, mediante el Decreto del Ministerio de la Gobernación que se encuentra a 9 km de Baltanás y a 38 km de Palencia¹², ubicada al noreste del término municipal.

10 INE en 2018.

11 Respuestas generales del catastro de ensenada, PARES:

<http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?ini=0&accion=0&mapas=0&tipo=0>

12 ALCALDE CRESPO, G., *Palencia pueblo a pueblo, Volumen 2*, Diputación de Palencia, Diario Palentino, 2003.



Ilustración 5. Vista panorámica de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 10 de marzo de 2022.



Esquema 10. Posición de Valdecañas de Cerrato respecto de Palencia, Burgos y Baltanás. Elaboración Propia.

2.3. LA CASA DEL CORDÓN DE VALDECAÑAS DE CERRATO

La Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato se caracteriza por poseer un alfiz en forma de cordón franciscano, como el resto de las casas del cordón que ya han sido explicadas anteriormente. Se distinguen por tener diferente número de nudos su cordón. En la de Valdecañas, cuenta con ocho nudos correspondientes a los tres votos y a las cinco llagas.

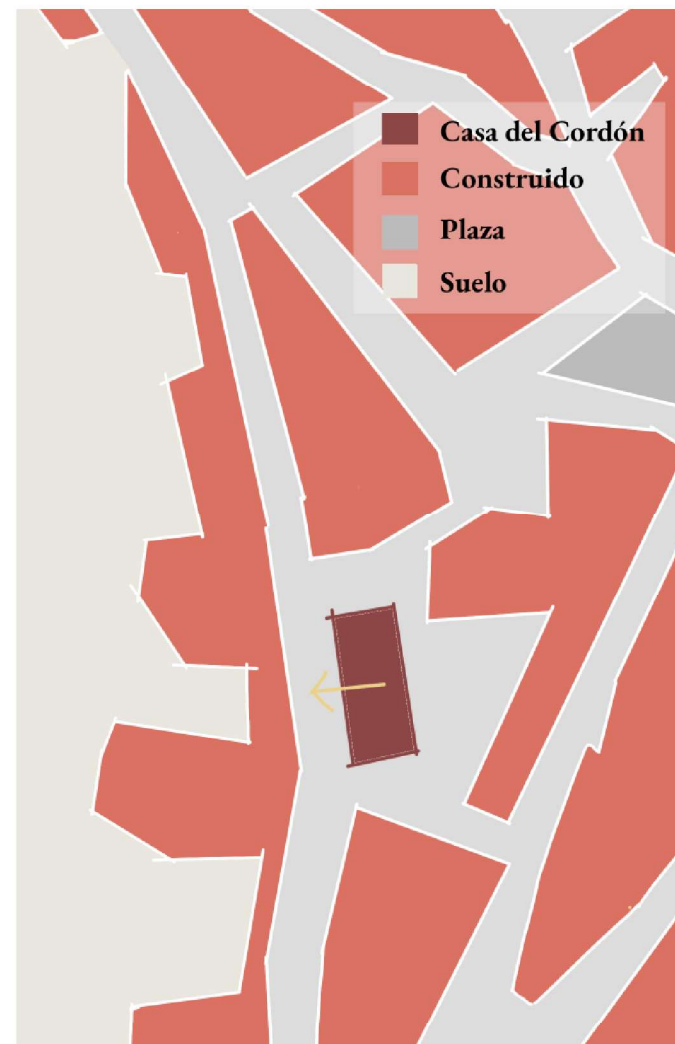
La ubicación de la Casa del Cordón dentro de la localidad es la calle Honda, número 13.

Por lo que se observa en la cartografía, la Casa del Cordón quedaría fuera del núcleo urbano en los orígenes de la localidad como se puede ver en el *Esquema 13*.

En cuanto a la proximidad de la iglesia, se encuentra cerca, y su recorrido es directo, pasando por la plaza del pueblo. También tiene que ver que la calle por la que se pasa nada mas salir de la calle Honda es la calle de la Iglesia.

El acceso al edificio es un tanto particular si se compara con las Casas del Cordón de Zamora, de Palencia y de Burgos que se han citado durante el estudio histórico. Ambas están presentes en una plaza como espacio escenográfico y de respeto.

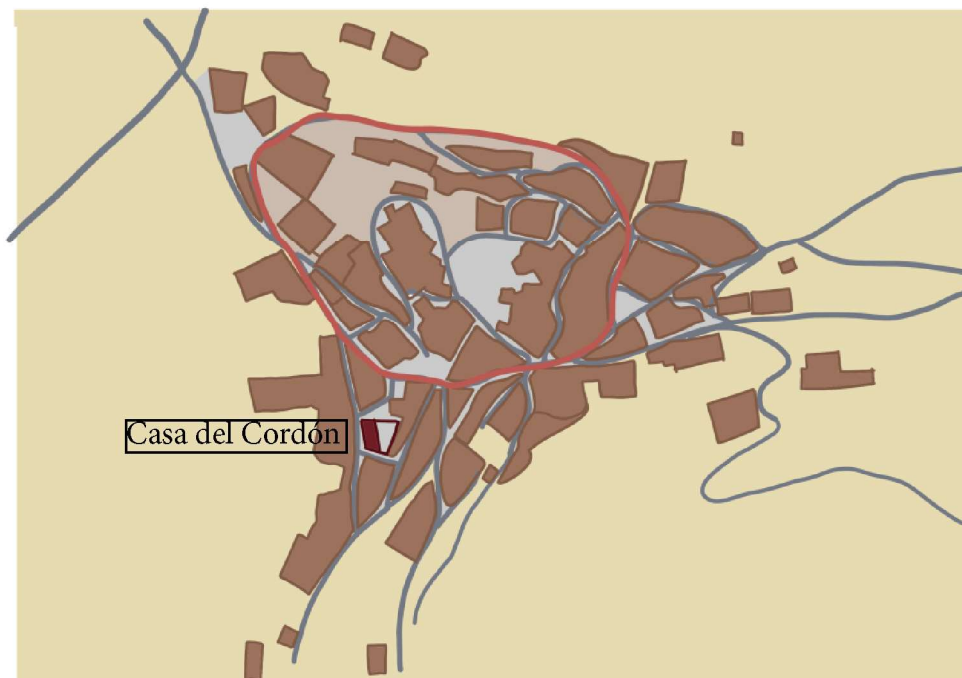
El acceso de la Casa del Cordón de Valdecañas, se caracteriza por la ausencia de la plaza como escenario de respeto. Ésta se encuentra ubicada en una calle estrecha de 3.65 m de ancho. Esto hace que el observador no puede ver la fachada completa si se enfrenta a ella para hacer una fotografía, por ejemplo. El acceso principal del edificio se efectúa por la puerta con el cordón francisco y los escudos heráldicos, los elementos característicos de este tipo de edificaciones, que se encuentran protegidos bajo la denominación de BIC.



Esquema 11. Esquema del emplazamiento de la Casa del Cordón de Valdecañas. Elaboración propia.



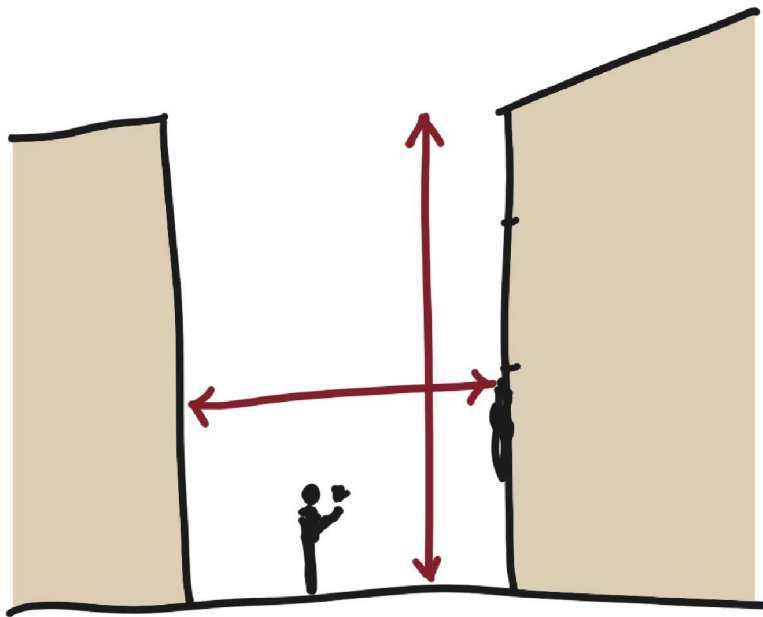
Esquema 12. Ubicación de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Elaboración propia a partir de Google Earth, Marzo 2022.



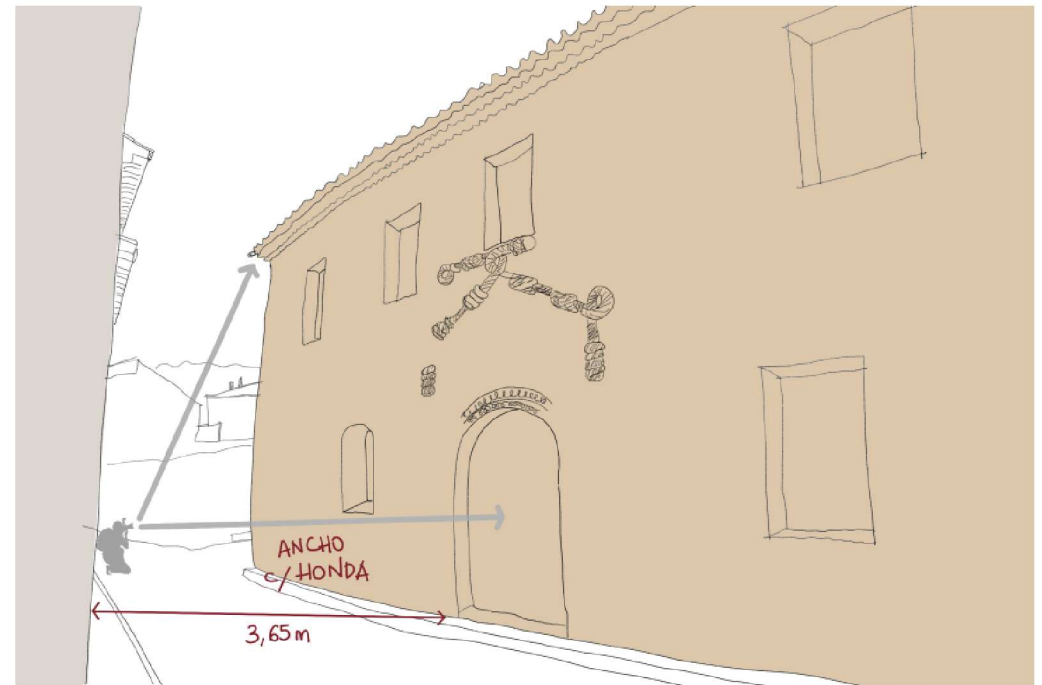
Esquema 13. Cerca original de la localidad. Elaboración propia.



Esquema 14. Recorrido de la Casa a la iglesia. Elaboración propia.



Esquema 15. Dimensiones y escala de la calle Honda.
Elaboración propia.



Esquema 16. Calle Honda, calle de acceso al edificio. Elaboración propia.

En cuanto a la ornamentación de la fachada se puede observar con mayor detalle en la *Ilustración 6 y 7*. Nos encontramos con el Cordón franciscano de ocho nudos y tres escudos heráldicos coronando el acceso al edificio. Se observa que el cordón tiene mucha mayor definición que los escudos y mucha más riqueza, debido al desgaste del material de los escudos por el paso del tiempo. Éste es más poroso y se desgasta con más facilidad.

El escudo central es el de la Orden de San Francisco (OFM). Este se caracteriza por tener las cinco llagas y la bordura con el cordón. Es más raro en este tipo de heráldica los soportes de éste, que parecen dos grifos. Además, nos encontramos con los ángeles que se puede suponer que tienen una finalidad meramente decorativa. Este escudo junto con el cordón se debe, simplemente, al nombre del propietario y su devoción por el santo de Asís.

Los dos escudos laterales pertenecen a los propietarios, que se mencionan en cada uno de ellos: Francisco González, el izquierdo, y Constanza Gutiérrez, el diestro.

De los motivos heráldicos poco se puede decir, ya que se desconocen los orígenes.

Se observa en el primero que está partido. La primera parte son tres fajas; mientras que la segunda, parecen dos ciervas en palo. La bordura está formada doce sotueres¹³; y por soportes tiene lo que parecen dos leones.

El segundo está cuartelado. El primero y el cuarto tienen una torre de dos cuerpos; mientras que el segundo y el tercero, lo que parece un lobo sobre un perro, y otro perro que muerde al primero en el lomo. En el tercero, las figuras aparecen contornadas, simplemente por fines estéticos. Los soportes de este escudo parecen también dos leones.

13 *Definición RAE*: 1. m. Heráld. Pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, cuya forma se compone de una banda y de una barra cruzadas.

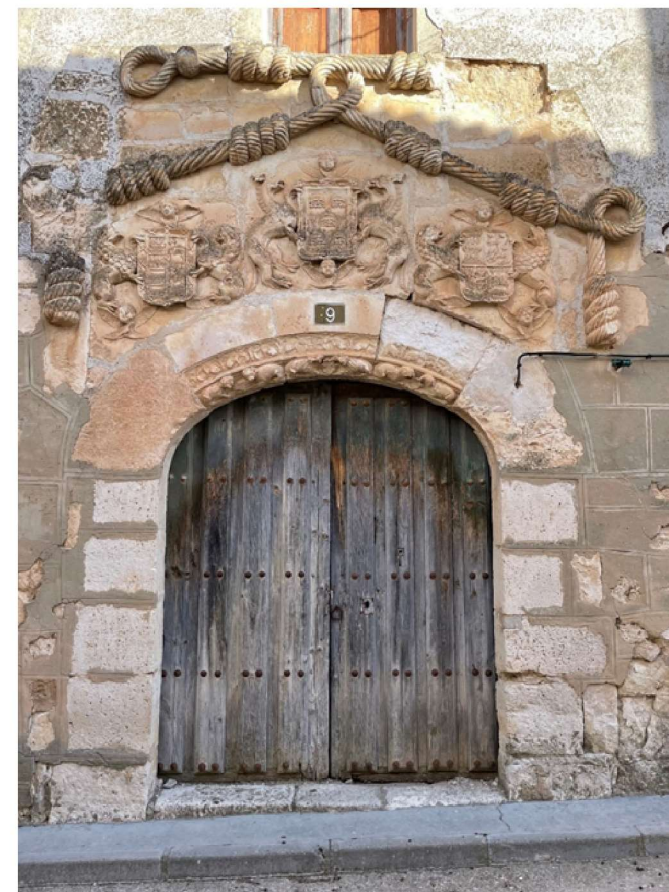


Ilustración 6. Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 26 de enero de 2022.



Ilustración 7. Cordón franciscano y escudos heráldicos de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 29 de mayo de 2020.

Juan José Sánchez Badiola dice que hay un litigio hacia 1557 del yerno del propietario del escudo Francisco González, eso quiere decir que la portada podría ser hacia la segunda o tercera década del siglo XVI¹⁴.

Si se compara con la heráldica de la Casa del Cordón de Burgos, su construcción se hace con los Condestables de Castilla en la segunda mitad del siglo XV¹⁵. Mientras que, en Palencia, no hay un dato exacto, pero se aproxima a la segunda mitad del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI¹⁶. Ambas son anteriores a la Casa del Cordón de Valdecañas.

El arco rebajado y la decoración de sus molduras es típico tardomedieval hispánico, desde finales del siglo XV hasta el primer cuarto del XVI. Se trata, pues, de una obra con resabios tardomedievales, algo que puede comprobarse también en la composición de su fachada (sin simetría clara ni órdenes clásicos) o en la citada ubicación urbanística, con fachada abierta ante una calle estrecha que niega su jerarquía y visualización en el escenario urbano. Es una casona, pues, tradicional y ajena a los principios renacentistas que por esas fechas estaban cuajando ya en otras localidades y con promotores más cultos y modernos.

Este edificio se encuentra anexo a otra vivienda, lo que era la casa del médico del pueblo. Este fue abandonado por los inquilinos a finales del siglo XX, por miedo de que se derrumbase por su mal estado de conservación, ya que había tenido la reforma mínima desde que se construyó, y no tenía condiciones suficientes de habitabilidad (*Ilustración 8*).

14 *Archivo de la R. Chancillería de Valladolid*, PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 762,6, y REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 997,16 (colgada).

15 *Casa del Cordón. Palacio de los Condestables de Castilla*, Sede social de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Burgos, 1987.

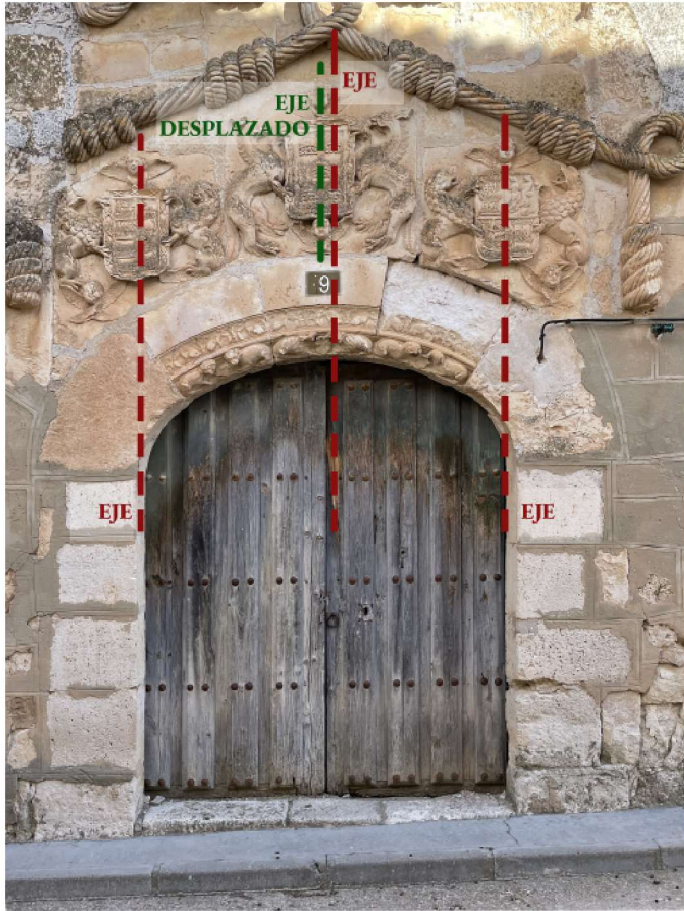
16 *Museo de Palencia*, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Gráficas Varona, 2006.



Ilustración 8. Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato junto a la casa del médico. Fotografía propia, 26 de enero de 2022.



Esquema 17. Planta Baja de las dos viviendas. Elaboración propia.



Esquema 18. Análisis de la ornamentación de la fachada. Elaboración propia.

En ningún documento oficial se ha encontrado su historia, su año de construcción o sus posibles reformas. En la bibliografía consultada de G. Alcalde Crespo¹⁷, clasifica este inmueble como hay varios tipos de construcciones civiles que clasifica como “Casonas”, por lo que se afirma que la planta superior se desarrolla entre los siglos XVI y XVII. También nos encontramos que tiene la característica de existir un zaguán tras la puerta adintelada. Además, el establo está separado de la casa.

Pero con las fotografías sacadas antes de su demolición, sí que se puede afirmar que cuando la casa se construye, lo que es la Casa del Cordón y la casa del médico, eran un único volumen. Esto se puede afirmar por su fachada, su estructura y su cubierta.

La fachada principal en planta baja es continua su muro de carga, se puede ver en las piedras que conforman el muro de carga (*Ilustraciones 1 y 8, Esquema 17*). Además, la cubierta entre ambas es común.

También, se puede afirmar que, al igual que las Casas del Cordón de Zamora y de Burgos, ésta en sus orígenes también tenía dos escudos por dentro del cordón y uno por fuera. Por fuera estaría el que representa toda la simbología franciscana, el del centro.

Esto se afirma a través de la *Ilustración 7* y los *Esquemas 18 y 19*, donde se observa que el escudo del medio no está en el centro de la puerta, sino que está encajado como se pudo entre los dos escudos de la familia. Además, otra razón es la aparición de la ventana justo encima del cordón tensionando la composición. Se cree que cuando se convierte en casa parroquial, y se necesitan habitaciones, se abre este hueco y se desplaza este escudo.

¹⁷ ALCALDE CRESPO, G., *Arquitectura Civil de los Siglos XVI-XVII y XVIII de la Provincia de Palencia (Inventario)*, Excma. Diputación Provincial de Palencia, Valladolid, Sever-Cuesta, 1988



Esquema 19. Fotomontaje del posible estado original de la fachada. Elaboración propia a partir de foto del 20 de mayo de 2020.



Esquema 20. Bocetos después de una visita del estado actual. Elaboración propia

Su construcción se caracteriza por poseer elementos de tierra (adobes) y mampostería de piedra en los cerramientos.

Cuando el edificio es demolido, se puede observar la composición de los forjados de techo de la planta baja y primera, que como se observa en la *Ilustración 16 y 17*, están formados por unas vigas y viguetas de madera. Este forjado se encuentra apoyado en los muros de carga de piedra en planta baja de 80 cm de espesor, medidos en la *Ilustración 19*.

También se observa que el espesor del muro disminuye a medida que va ascendiendo el edificio. La planta baja se compone de un muro de carga de 80 cm de piedra; mientras que las plantas superiores, están formadas por un muro de 40 cm de adobe.

Su planta es rectangular, al igual que el resto de las Casonas de la clasificación, con la cubierta a dos aguas. Su alero, formado por madera, sobresale del plano la fachada principal.

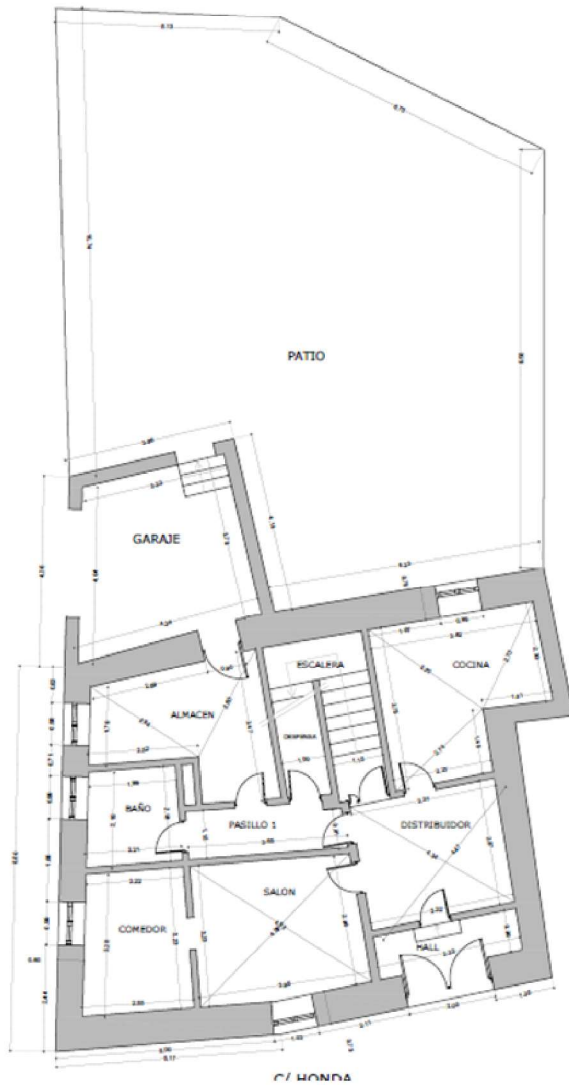
Justo antes de la demolición, el 28 de enero de 2022 el Ayuntamiento de Baltanás, junto el técnico municipal, me permiten el acceso al edificio para fotografiar el estado en el que se encontraba (*Ilustraciones 10-21*), facilitándome toda la información de los proyectos que se iban a llevar a cabo de demolición y de restauración.

A juzgar por el estado del mobiliario del inmueble registrado en el campo de trabajo, la última etapa de la Casa cumplió funciones domésticas ordinarias.

El acceso de la portada principal conducía a un zaguán que distribuía la Planta Baja de la vivienda. Además, la vivienda tenía otro acceso por el lateral de la Casa del Cordón que nos llevaba directamente al garaje.



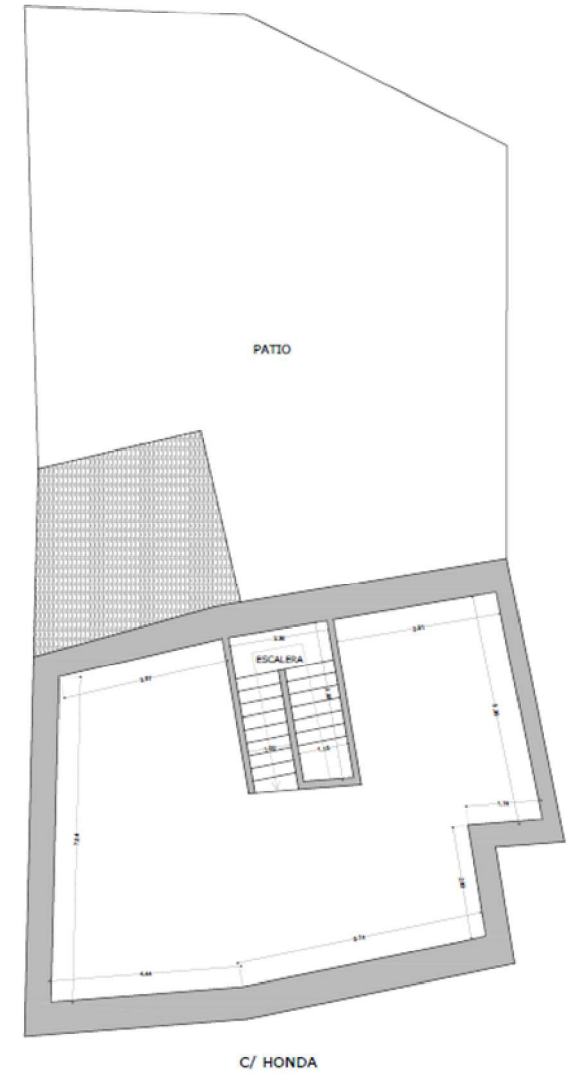
Ilustración 9. Espesor del muro de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 25 de junio de 2022.



Plano 1. Planta Baja de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Estudio Espacio de Arquitectura



Plano 2. Planta Primera de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Estudio Espacio de Arquitectura



Plano 3. Planta Bajocubierta de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Estudio Espacio de Arquitectura

En Planta Baja nos encontramos con el programa destinado a los usos de día de una vivienda. Según se accede a la vivienda nos encontramos con un pequeño zaguán entre dos puertas. Cuando se sobrepasa la segunda puerta, nos encontramos un segundo zaguán de distribución para la cocina, escaleras, salón-comedor y un pasillo que va a dar a una despensa, baño y almacén. Desde este almacén se accede al garaje, y desde el garaje al patio. El patio se encuentra a una cota mas elevada que la casa, por eso nos encontramos con cuatro escalones en el garaje.

El patio cumple la función menos representativa de la Casa. No se tiene constancia de que existiese un patio porticado formando parte del recorrido representativo hacia la escalera principal. De hecho, en la última etapa de la casa, no tenía ni acceso directo desde esta. Había que pasar por el garaje para acceder a esta estancia. De hecho, puede que su uso en esta última fase habitada, funcionase como corral.

En Planta Primera, planta noble, nos encontramos con cinco dormitorios y dos armarios. Y las escaleras continúan hasta un bajocubierta, destinado meramente al desván de la casa.

Con el proyecto y la memoria de derribo, junto con esta visita, se ve el estado de conservación en el que se encuentra.

La fachada exterior está en mal estado debido a una gran grieta que aparece en la esquina como consecuencia del movimiento del sistema de muros de carga de piedra respecto de la fachada secundaria de adobe, además de la variedad de sistemas constructivos que conforman esta fachada. A su vez, esta presenta problemas de humedad por capilaridad en los muros, presencia de microorganismos y presenta desprendimientos de materiales como desprendimiento de parte de las piezas del cordón franciscano declaradas BIC, por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento.



Ilustración 10. Grieta en esquina de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 26 de enero de 2022.



Ilustración 11. Foto interior Planta Bajocubierta de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.

La cubierta del edificio también se encuentra en muy mal estado. La madera de la formación de la misma se ha desprendido por zonas y no se encuentra en su totalidad.

Con estas dos lesiones principales, derivan el resto provenientes de las carpinterías exteriores. Les falta mantenimiento y parte del vidrio de ellos.

Además, si se accede a las estancias de la vivienda, al desplomarse la cubierta, los forjados están muy débiles por sobrecarga, incluso, parte del forjado sanitario ha sido desplomado en la zona del comedor.

En cuanto a las instalaciones, se encuentran obsoletas y algunas obstruidas.

Los acabados de la vivienda estaban en muy mal estado como consecuencia del resto de lesiones de ésta. Estos acabados también eran muy modestos. En Planta Baja había alicatados en las estancias húmedas mientras que las estancias secas estaban enfoscadas y pintadas. En la Planta Primera, en los dormitorios, nos encontramos papel decorativo en todas las estancias, los dormitorios. En la mayoría ya no quedaba casi nada de éste último acabado.

Los muebles que nos encontramos dentro, tampoco tenían un valor especial. Solo destacaban dos baúles que contenían ropa eclesiástica, pero que por el abandono de la Casa también se encontraban en muy mal estado.

El 28 de enero de 2022 comienza el proyecto de demolición, que consiste en apejar la fachada principal y derribar el resto de la edificación de la Casa del Cordón y su vivienda anexa, para que a finales de febrero estuviese todo listo para empezar el Proyecto.



Ilustración 12. Foto interior. Zaguán de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 13. Foto interior. Salón de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 14. Foto interior. Estado forjado sanitario de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 15. Foto interior. Cocina de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 16. Foto interior. Desprendimiento de los forjados de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 17. Foto interior. Desprendimiento de los forjados de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 18. Foto interior. Desprendimiento de los forjados de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 19. Foto interior. Dormitorio Planta Primera de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 20. Foto interior. Desprendimiento de los forjados de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.



Ilustración 21. Acceso al Bajocubierta de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 28 de enero de 2022.

3. PROTECCIÓN DEL EDIFICIO

El objetivo con el que surge este Trabajo Fin de Grado es conservar la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato, provincia de Palencia, tras la preocupación vecinal que existía por derribar este edificio.

Los primeros pasos que di fueron entregar un registro adjunto al Ayuntamiento de Baltanás el día 19 de mayo de 2020, con el fin de explicar los motivos de querer conservar este inmueble, y además de dejar por escrito la importancia y el valor patrimonial que éste tiene, que se desarrollará en el punto siguiente.

El inmueble nombrado Casa del Cordón está recogido como tal en el Inventario de Arquitectura Civil De los Siglos XVI-XVII y XVIII de la Provincia de Palencia¹⁸. Hablando con los vecinos de la localidad, el edificio estuvo ocupado hasta la década de los 80, por el cura del pueblo. Era la casa parroquial. De hecho, cuando se ha accedido al edificio en enero de 2022, poco antes de su demolición, en el interior en el bajocubierta, había dos baúles con ropa eclesiástica.

En febrero de 2021, el edificio fue declarado como “ruina inminente” por los técnicos que se van a encargar de desarrollar el proyecto de restauración (*Anexo 4*). Entre los daños más significativos, nos encontramos con una grieta en la esquina de la fachada y el desplome de una parte de la cubierta del edificio.

Lo primero que se hizo fue comprobar si este inmueble se encuentra bajo alguna protección en el buscador de la Junta de Castilla y León. El resultado fue negativo, ni la Casa del Cordón ni ningún inmueble de la pedanía encontraban ningún bien protegido. Por otro lado, busqué en este mismo portal filtrando la ubicación como Castilla y León, y la Casa del Cordón de Burgos es la única de esta tipología de arquitectura civil con estas características, que se encuentra en dicho catálogo.

18 ALCALDE CRESPO, G., *De los Siglos XVI-XVII y XVIII de la Provincia de Palencia (Inventario)*, Excma. Diputación Provincial de Palencia, Valladolid, Sever-Cuesta, 1988

Después, se recurrió a las Normas Urbanísticas Municipales, en las que se encuentra incluido en la catalogación en la Ficha 93 (*Anexo 6*). En este documento se señala las medidas de protección, conservación y recuperación de este edificio, concretando: “rehabilitar la fachada para frenar el deterioro de la fachada decorada, aplicación de nuevos revestimientos en la parte superior de la fachada, retirada de elementos deteriorados de revestimientos en la planta baja y el mantenimiento de la cubierta”.¹⁹

En esta Ficha 93, también describe que el inmueble tiene protección estructural, y conforme al Artículo 164. Nivel de protección Estructural: “En este tipo de edificaciones deberá mantenerse el volumen construido, la configuración de fachada, la alineación de la calle y en el interior de la parcela, la organización espacial de los núcleos de comunicación y de forjados.”. Si se sigue leyendo: “Se conservará: ... b) Estructura: Configuración de la estructura original (posición de pilares, o elementos portantes). ... d) Configuración en planta: Se mantendrá la disposición de los elementos de comunicación”.²⁰

La Casa como tal no está declarada en términos de patrimonio, pero sí su iconografía representada en la fachada: el cordón franciscano y los escudos heráldicos, declarados BIC, según el Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.²¹ En el decreto citado, también se incide en que “Los propietarios ... cuya antigüedad sea de más de cien años no podrán cambiarlos de lugar ni realizar obras o reparación alguna sin previa autorización del Ministerio de Educación Nacional”.²²

19 Normas Urbanísticas Municipales de Baltanás.

20 Normas Urbanísticas Municipales de Baltanás.

21 (B.O.E. núm. 77, de 30 de marzo de 1963)

22 Decreto 571/1963, de 14 de marzo. (B.O.E. núm. 77, de 30 de marzo de 1963)

Haciendo referencia a la normativa autonómica de Castilla y León, estudiamos la que se encuentra reflejada en la Ley 12/2002, de 11 de julio, Patrimonio Cultural de Castilla y León. Si se hace hincapié en el Artículo 36, se cita que “Cualquier intervención que pretenda realizarse en un inmueble declarado Bien de Interés Cultural habrá de ser autorizada por la Consejería competente en materia de cultura, con carácter previo a la concesión de la licencia municipal, salvo en los casos previstos en el artículo 44.2 de la presente Ley.”²³ Y sumando en el último párrafo: “De acuerdo con la Ley 12/2002 de Patrimonio Histórico de Castilla y León, artículos 35 y 36, será necesaria la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural para realizar intervenciones sobre los Bienes o desplazamientos de los mismos, y así garantizar en toda su extensión la protección del patrimonio que integre el Bien y su entorno”.²⁴

Ante esta preocupación, se hizo un escrito al ayuntamiento en mayo de 2020, con la finalidad de mostrar a la administración la preocupación y el interés vecinal por conservar el inmueble, junto con la normativa existente municipal, la normativa de la Junta de Castilla y León y la normativa de Patrimonio descritas anteriormente, para que se tenga en cuenta en las futuras intervenciones, y en especial en este caso, en la Casa del Cordón como un elemento más del Patrimonio que es de todos, incluyendo las medidas técnicas necesarias que corresponda, al tratarse de un edificio del siglo XVI, Patrimonio Cultural de Valdecañas.

Ante el problema de que la Casa del Cordón iba a ser demolida sin tener presentado ningún proyecto en 2020 en Patrimonio y conservando únicamente su fachada, visité en varias ocasiones a esta institución y escribí al Procurador del Común en septiembre de 2020, para que supiesen todo

23 Artículo 36, Ley 12/2002, de 11 de julio, Patrimonio Cultural de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

24 *Artículo 36, Ley 12/2002, de 11 de julio, Patrimonio Cultural de Castilla y León. Junta de Castilla y León.*

lo que estaba ocurriendo y se tuviesen en cuenta las normas anteriormente descritas, y fue el que notificó a la administración mi preocupación y la verdadera problemática ante el incumplimiento de la normativa sin la correspondiente notificación a Patrimonio, si se llevaba a cabo el proyecto inicial. Tras este movimiento, se paralizó este primer proyecto por unos meses, hasta que se la administración encarga un proyecto a un estudio de arquitectura.

No obstante, mientras se iban actualizando todos estos trámites, se iba recogiendo una hoja con firmas y contando al resto de la población los problemas que había que estaban por el momento sin resolver. Además, tras contactar con asociaciones como ACRE o Hispania Nostra, me recomendaron que comenzase también con una recogida de firmas online con la plataforma online Change.org. Algo que fue muy positivo, ya que la información se extendió mucho más allá que el entorno próximo, y la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato fue conocida por todos los puntos de España, ya que llegaban formas de muchas Comunidades Autónomas.

Después de esta recogida de firmas, tanto presencial como online, se elabora un segundo escrito al ayuntamiento, junto con las firmas recogidas en noviembre de 2020. En este segundo escrito se mostraba el interés de muchas personas porque se conservase este inmueble. Es decir, el objetivo fue plasmar en un documento registrado el gran interés generalizado por la Casa del Cordón.

También, estas dos asociaciones (ACRE e Hispania Nostra) muestran su interés y me recomiendan que haga una solicitud con todos los valores, descripción de la Casa con todos los datos y fotografías que tenía en ese momento, para valorar si era posible incluir este inmueble en la Lista Roja del Patrimonio, una iniciativa que ha creado Hispania Nostra en 2007 cuyo objetivo es proteger parte del Patrimonio que está en peligro y darlo a conocer a todos.

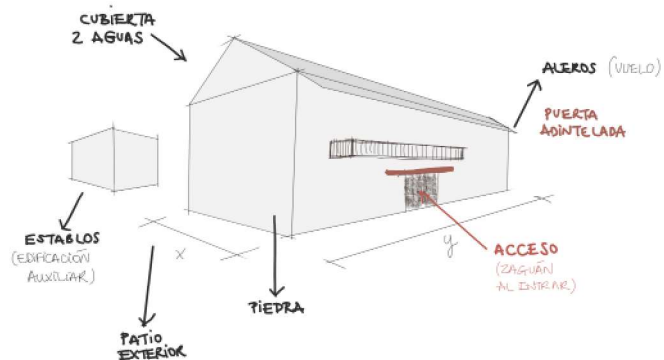
El 19 de abril de 2021 me notifican por correo electrónico que la Casa del Cordón ha sido estudiada por sus especialistas y que habían considerado que debía de formar parte de esta lista, por lo que

había sido el edificio incluido en ella. Cabe destacar, que la información actual que describe la casa en la web de la Lista Roja no es la que yo escribí cuando hice la solicitud. Se modificó en verano de 2021, por petición de la corporación municipal. Pero el hecho de que el inmueble fuese incluido en la Lista Roja fue muy gratificante, ya que un equipo de técnicos y especialistas en Patrimonio afirmaron la misma preocupación que yo llevaba dando vueltas más de un año.

Tras estos escritos, las visitas correspondientes a la Oficina de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, las visitas al Obispado y todos los contactos que se han establecido a través de las redes sociales, el Ayuntamiento de Baltanás ha presentado un proyecto de restauración de la Casa del Cordón en Patrimonio hecho por el estudio de arquitectura Espacio de Arquitectura, de Juan Alberto Martínez Peña. Patrimonio ha dado el visto bueno al proyecto y empezó la demolición a finales de enero de 2022, para poder llevar a cabo las obras a partir de marzo de 2022.

A fecha de hoy, julio 2022, las obras aún no han comenzado.

4. CARACTERIZACIÓN PATRIMONIAL



Esquema 21. Esquema de "Casona". Elaboración propia.

Leyendo el texto de Patrimonio Cultural de García Cuetos, aparece la definición de patrimonio como construcción social, que me gustaría que quedase reflejado en este texto, como “El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.²⁵

El concepto de Patrimonio ha pasado por varias fases hasta llegar al que tenemos hoy. Ya no se habla de Monumentos del antiguo paradigma de Monumento Histórico Artístico decimonónico, se habla de Patrimonio Cultural como consecuencia de la Convención de la Haya en el año 1954²⁶. Por lo tanto, en esta fase del trabajo se va a recoger una caracterización de los valores patrimoniales, si los tiene, de este edificio.

La Casa del Cordón de Valdecañas está ubicada en un pueblo de 59 habitantes²⁷, que pertenece al municipio de Baltanás. A pesar de sus pequeñas dimensiones, tiene varias edificaciones consideradas arquitectura monumental.

Según G. Alcalde Crespo²⁸ hay varios tipos de construcciones civiles que clasifica como “Casonas”, otro como “Casa Solariega” y otro como “Palacio”. La Casa del Cordón en este documento fue

25 GARCÍA CUETOS, M.^a P., *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Universidad de Zaragoza, 2011. (Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el patrimonio cultural, celebrada en México en el año 1982).

26 GARCÍA CUETOS, M.^a P., *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Universidad de Zaragoza, 2011.

27 INE en 2018.

28 ALCALDE CRESPO, G., *Arquitectura Civil de los Siglos XVI-XVII y XVIII de la Provincia de Palencia (Inventario)*, Excma. Diputación Provincial de Palencia, Valladolid, Sever-Cuesta, 1988

incluida en la clasificación de “Casona”, que él define con las siguientes características:

- La planta superior se desarrolla entre los siglos XVI y XVII.
- Existe un zaguán tras la puerta adintelada.
- El establo está separado de la casa.
- Poseen elementos de piedra y mampostería en los cerramientos, ya que los de tierra se deterioraban muy rápido.
- Tienen la característica común de ser una planta rectangular.
- La cubierta es a dos aguas.
- El alero, formado por madera, sobresale de la fachada principal.

La Casa del Cordón es una edificación del siglo XVI, al igual que lo es la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari²⁹ y la ermita de Nuestra Señora del Campo, cuya fachada representa la tipología de estas casas señoriales o palacios caracterizadas por el cordón franciscano.

La realidad histórica y social del pueblo es la común con otras localidades de Castilla y León, es una pequeña localidad agrícola y ganadera, donde las élites manifestaban su preponderancia a través de la arquitectura, como símbolo de su presencia. Las casas más ricas se construyeron con piedra, mientras que en el resto predomina la construcción en adobe.



Ilustración 22. Edificaciones colindantes a la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.

²⁹ ALCALDE CRESPO, G., *Palencia pueblo a pueblo, Volumen 2*, Diputación de Palencia, Diario Palentino, 2003.



Ilustración 23. Acceso al Patio desde el garaje de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.

La Casa del Cordón se manifiesta de una manera concreta y diferente al resto de edificaciones. Es notable la importancia que tiene en la localidad porque destaca sobre otras edificaciones colindantes (*Ilustración 22*). Además, hace que sea el testimonio de la jerarquía social de Valdecañas, que ha sido desarrollado con detalle en la en puntos anteriores del trabajo.

No es un edificio ni muy moderno en su momento (no es renacentista), ni especialmente grande ni lujoso, ni tiene patio como recorrido representativo hacia una escalera principal. No tiene la relación espacial de los palacios renacentistas acceso – patio – escalera (*Ilustración 23*). A su patio se accede desde el garaje.

El espacio urbano de la Casa tampoco se organiza. No está ubicada en una plaza, ni tampoco en un lugar preferente como puede ser la Casa de la Parra al lado de la iglesia o la Casa Rural en la calle real... sino excéntrico. Todo eso significa que era la casa de unos propietarios que pertenecían a la elite local, pero con una cultura arquitectónica bastante rancia, tradicional y poco ambiciosa.

Hoy la Casa no sólo es importante por el cordón, es el testimonio de la historia de los pueblos de Castilla en términos de estructura social de la época, su ubicación, su recorrido urbano, cómo se llega a la casa, cómo se percibe su entorno, qué modificaciones a sufrido a lo largo de su historia. Entonces, su posible proyecto de conservación tendría que permitir seguir leyendo todas estas claves.

Estos dos últimos años, desde que empieza la preocupación vecinal por conservar este inmueble hasta hoy, la visión de la gente ha cambiado de forma radical. Se ha pasado de ser una casa que estaba abandonada, como las de los alrededores, que estaba casi olvidada o minusvalorada por los propios vecinos; a ahora, valorarla patrimonialmente y considerarla un signo de identidad local.

La Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato es uno de los escasos ejemplos de la denominada arquitectura culta del pueblo, que serán representados todos y ubicados en el *Esquema 22*. Todos se ubican en la mitad sur de la localidad.

Además de la iglesia parroquial, voy a hacer una recopilación de las casas solariegas más notables de la localidad, en las que destaca el uso de los materiales tradicionales propios de los pueblos de Castilla y León en la construcción: piedra, adobe y madera, que destacan sobre otras ya que tienen un legado histórico singular a las demás edificaciones. En la actualidad, todas son de propiedad privada.

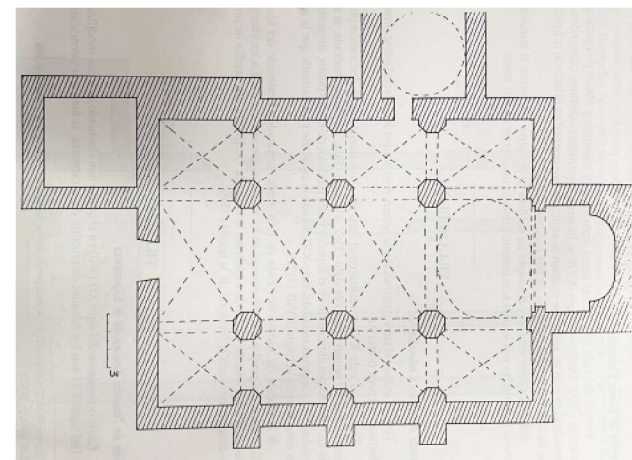


Ilustración 24. Esquema a partir de planta de la iglesia de San Nicolás de Bari. La Arquitectura del Siglo XVI en la Provincia de Palencia, M. Á. Zalama Rodríguez.



Ilustración 25. Iglesia de San Nicolás de Bari de Valdecañas de Cerrato. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.



Esquema 22. Ubicación de los edificios de interés citados. Elaboración propia

EDIFICIO A: IGLESIA DE SAN NICOLÁS DE BARI

La Iglesia de San Nicolás de Bari es la iglesia Parroquial de la localidad (*Ilustración 24 e Ilustración 25*).

El templo original se construyó en la mitad del siglo XVI. Está construido en sillería formando tres naves, separadas por seis pilares octogonales. Se accede al edificio por la nave principal dejando la torre a la izquierda, y en su prolongación se encuentra la cabecera de la iglesia.

En 1780 sufre importantes modificaciones en la cubierta y se edifica una cúpula sobre el crucero ovalada³⁰.

La fiesta del Santo Patrón es el 6 de diciembre.

EDIFICIO B: LA CASA RURAL

La primera de estas casas que nos encontramos nada más acceder la localidad es la antigua Casa Rural (*Ilustración 26*).

Era la antigua Casa Parroquial³¹, por eso con ella aparece numerosa iconografía eclesiástica en la fachada principal: escudo de la Virgen del Carmen, esculturas de San Antonio y Santa Bárbara, varios escudos con cruces.

30 ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *La Arquitectura del Siglo XVI en la Provincia de Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, Gráficas Iglesias, Palencia, 1990.

31 LÓPEZ BRAVO, G., *Valdecañas de Cerrato: El patrimonio artístico y cultural valdecañés (I)*, Camino Llano nº20, Asociación Cultural Juvenil Baltanasiega, 2014.



Ilustración 26. Casa Rural. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.



Ilustración 27. Casa Rural. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.

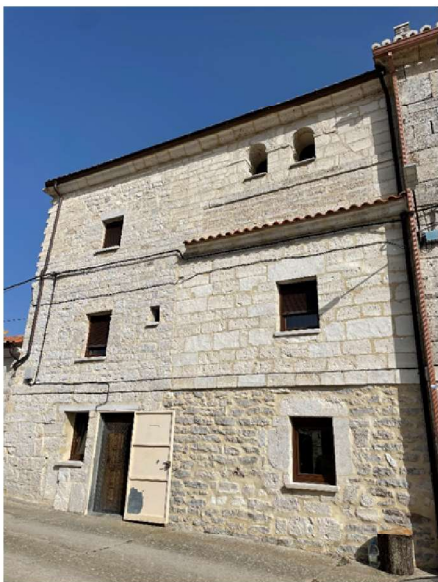


Ilustración 28. Medianera casa blasonada. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.



Ilustración 29. Casa blasonada. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.

Además, en la esquina de la fachada, que da a la calle de acceso, aparece un reloj de sol, mientras que, en la esquina opuesta aparece una luna (*Ilustración 27*).

EDIFICIO C: LA CASA BLASONADA Y SU MEDIANERA

Otra de las casas solariegas que destacan en la localidad es la casa blasonada³² (*Ilustración 29*). En ella aparece el escudo heráldico de la familia propietaria que construyó esta vivienda.

En la medianera de esta, aparece otra casa que, en conversaciones con los vecinos, me comentaron que se creía que fue el antiguo sanatorio mental de la localidad.

También citaron que en su interior había una cúpula, pero ha sido imposible acceder al edificio para documentar esta información (*Ilustración 28*).

32 LÓPEZ BRAVO, G., *Valdecañas de Cerrato: El patrimonio artístico y cultural valdecañés (I)*. Camino Llano nº20, Asociación Cultural Juvenil Baltanasiega, 2014.

EDIFICIO D: LA CASA DE LA PARRA

Y, por último, próxima a la parroquia, se encuentra la “Casa de la Parra”, datada también en el siglo XVI, concretamente en el año 1569 (*Ilustración 30*)³³.

EDIFICIO E: ERMITA DE NUESTRA SRA. DEL CAMPO

Valdecañas cuenta en la actualidad con una ermita, la Ermita de Nuestra Señora del Campo (*Ilustración 31*). Antes, contaba con otras tres ermitas que desaparecieron³⁴.

Se ubica a 500 m al oeste de la entrada al pueblo.

Fue construida en el siglo XVI³⁵, al igual que la Casa del Cordón y la iglesia Parroquial. La Ermita también está construida en sillería, y en el exterior, se aprecian los grandes contrafuertes que sustentan esta edificación.

El día de la fiesta es el 12 de septiembre, que se celebra con una romería hasta la pradera donde se encuentra la ermita.

33 LÓPEZ BRAVO, G., *Valdecañas de Cerrato: El patrimonio artístico y cultural valdecañés (I). Camino Llano nº20*, Asociación Cultural Juvenil Baltanasiega, 2014.

34 LÓPEZ BRAVO, G., *Valdecañas de Cerrato: El patrimonio artístico y cultural valdecañés (I). Camino Llano nº20*, Asociación Cultural Juvenil Baltanasiega, 2014.

35 ALCALDE CRESPO, G., *Palencia pueblo a pueblo, Volumen 2*, Diputación de Palencia, Diario Palentino, 2003.



Ilustración 30. Casa de la Parra. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.



Ilustración 31. Ermita Nuestra Señora del Campo. Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.



También he considerado que puede tener importancia citar el Convento de San Francisco en Baltanás (*Ilustración 32*) construido en el siglo XVI, ya que, por su proximidad y por estar levantado en el mismo siglo, puede tener relación el paso de la orden franciscana por los dos pueblos. De la construcción original se conserva la capilla. En la actualidad es de propiedad privada.

No quiero acabar de hacer esta recopilación sin mencionar las bodegas, las construcciones tan típicas de estos pueblos del Cerrato, con gran valor patrimonial, tanto cultural como arquitectónico, destacando por su proximidad las de Baltanás y las de Torquemada en la provincia de Palencia, declaradas ambas BIC. Siendo estas tres Denominación de Origen Arlanza, debido a su posición geográfica.

Ilustración 32. Convento de San Francisco en Baltanás (Palencia). Fotografía propia, 10 de febrero de 2022.

5. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN



Ilustración 33. Demolición de la fachada de la Casa del Cordón de Valdecañas (Palencia). Fotografía propia, 10 de marzo de 2022.



Ilustración 34. Demolición de la fachada de la Casa del Cordón de Valdecañas (Palencia). Fotografía propia, 10 de marzo de 2022.

5.1. EL PROYECTO

Una vez confirmada citada toda la normativa y explicado el estudio que he hecho sobre la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato (Palencia), voy a hacer un análisis del proyecto de rehabilitación presentado a Patrimonio que se va a ejecutar en este edificio.

Tras el relato cronológico de los hechos durante el trabajo, me voy a centrar a principios de este año 2022, cuando lo primero que hacen es derribar el edificio a finales de enero.

El 28 de enero de 2022 comienza el proyecto de demolición, que consiste en apea la fachada principal y derribar el resto de la edificación de la Casa del Cordón y su vivienda anexa, para que a finales de febrero estuviese todo listo para empezar el Proyecto (*Anexo 7*).

El proceso de demolición se ejecutó primero colocando unos contrapesos de hormigón que van a sujetar unas vigas en la fachada principal a conservar, y estas vigas van a ser unidas a través de unos pernos pasantes.

Una vez sujeta la fachada, se derribaron los dos volúmenes, comenzando por la vivienda anexa, y después las plantas de arriba de la Casa del Cordón hasta conseguir solo tener en pie la fachada. Todos los residuos fueron recogidos y ahora se encuentra la fachada y un solar.

En este apartado, se pretende elaborar un análisis del proyecto que ha presentado el Ayuntamiento en Patrimonio de la Junta de Castilla y León, con los criterios de la restauración y sus diferentes posibilidades.

Conservar el Patrimonio es la lectura del pasado, es entender cómo fueron las generaciones anteriores a nosotros, sus vidas y sus costumbres. Hay una gran parte de Patrimonio que ya ha desaparecido, pero el fin del TFG es dejar de hacer atrocidades con lo que es de todos.

Muchas veces no resulta posible conservarlo por falta de presupuesto, pero en otras ocasiones, ajustando el presupuesto y necesidades, pueden salir soluciones a este principal problema.

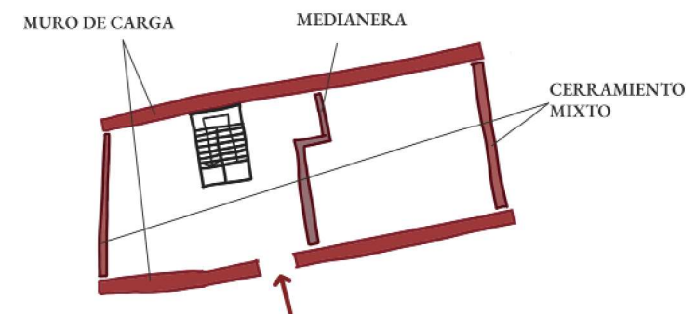
El Patrimonio se conserva para que sea utilizado en función de las necesidades de la población, y lo idóneo sería que ese proyecto de conservación enseñase toda la lectura cronológica del inmueble, además de transmitir información y sentimientos sobre el mismo, para evitar posibles actos de vandalismo. Las actuaciones sobre el Patrimonio deben de tener unos objetivos claros, siguiendo una buena metodología con criterio.

Para comenzar el análisis de este proyecto, voy a empezar mostrando una comparativa del alzado actual y de cómo estaba antes (*Esquema 24*). El proyecto de restauración, una vez demolido todo el volumen según el proyecto de demolición, es ejecutar un nuevo volumen en lo que ocupaba la Casa del Cordón con un uso de Centro Cultural, eliminar el volumen correspondiente a la Casa del médico, construir un nuevo volumen en el lateral y dejar el resto de la parcela como un espacio ajardinado.

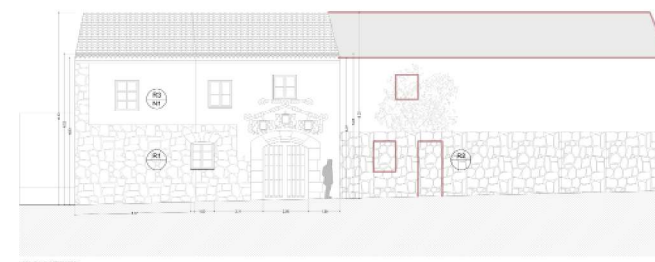
En cuanto a la organización del espacio, se ha suprimido la mitad de un volumen construido, ya que pienso que no han entendido bien el origen de la casa, como un único volumen y no como dos. Se puede apreciar en el *Esquema 23* los elementos murarios que componen el inmueble: dos muros de carga de piedra en planta baja, con cerramientos laterales y la medianera formada por una fachada de relleno.

Además, en el *Esquema 26* se puede valorar si es necesario modificar el orden de las volumetrías generales para al final tener una superficie construida muy similar a la que ya existía.

Después, se va a generar un espacio interior sin ninguna organización espacial, ya que el volumen que se va a proyectar es un espacio diáfano, todo ello a una altura. Desde el punto de vista arquitectónico, se ha perdido el lenguaje de la Casa, con la posición de su escalera respecto del zaguán y sus usos.



Esquema 23. Esquemas murarios de la Casa del Cordón de Valdecañas y la Casa del médico. Elaboración propia



Esquema 24. Fachada de la Casa del Cordón de Valdecañas y la Casa del médico, sobre planos de Espacio de Arquitectura. Elaboración propia

Lo que no entiendo muy bien, es la ejecución de un nuevo volumen en la prolongación de lo que era el garaje, destinado a la banda de servicios, cuando se ha derribado uno prácticamente de las mismas dimensiones que éste (*Esquema 26*).

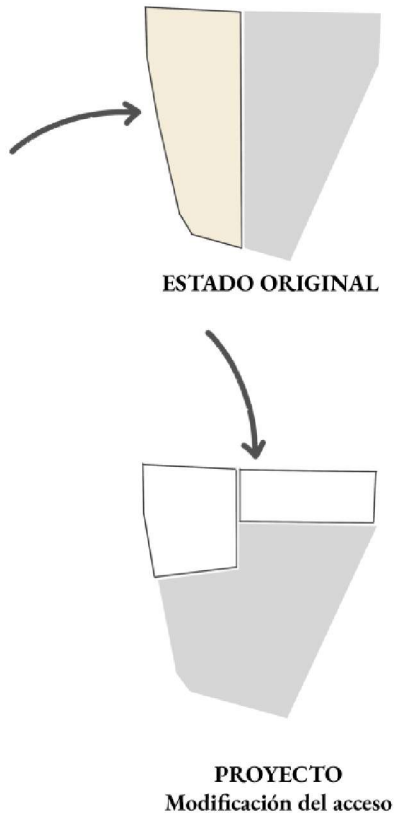
Además, se ha modificado el acceso al edificio, no se entra por la puerta coronada por el cordón, se ejecuta una nueva entrada por la calle secundaria, lo que era el garaje. Es el primer caso de un edificio de estas características, en el que tenemos una gran portada de acceso y lo que hacemos es inutilizarla. Entiendo que ahora el acceso se efectúa desde un espacio más amplio, pero una vez más se ha rechazado al lenguaje histórico.

Con esta actuación en general, se ha modificado el ángulo de las visuales en el entorno urbano, ya que se ha cambiado por completo la sensación espacial de la calle Honda.

Se han perdido las dimensiones y la escala urbana, para crear un entorno totalmente diferente al que existía y fuera de ese contexto histórico.

Ahora nos encontramos ante un gran muro de la altura de una tapia, que hace que el volumen del edificio quede sin continuidad. A día de hoy, sería una obra de fachadismo y no de restauración de un edificio.

La Casa es una vivienda habitada: tiene techo, paredes y una secuencia espacial, no es un muro con un jardín.



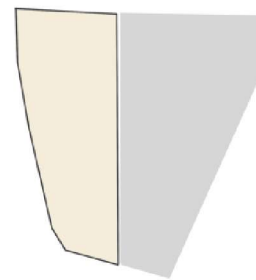
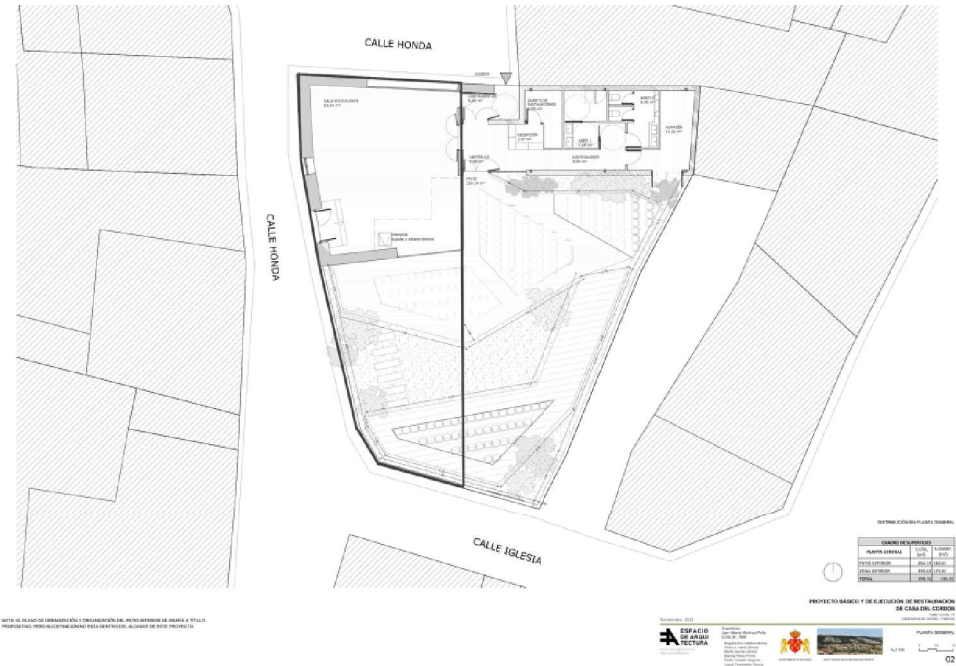
Esquema 25. Modificación del acceso de la Casa del Cordón de Valdecañas. Elaboración propia



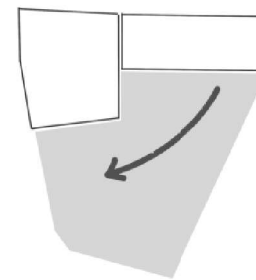
Ilustración 35. Fachada de la Casa del Cordón de Valdecañas (Palencia). Fotografía propia, 25 de junio de 2022.



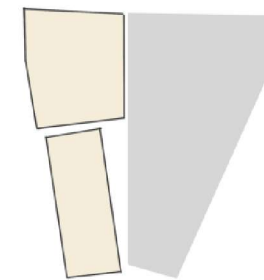
Ilustración 36. Jardín de la Casa del Cordón de Valdecañas (Palencia). Fotografía propia, 25 de junio de 2022.



ESTADO ORIGINAL

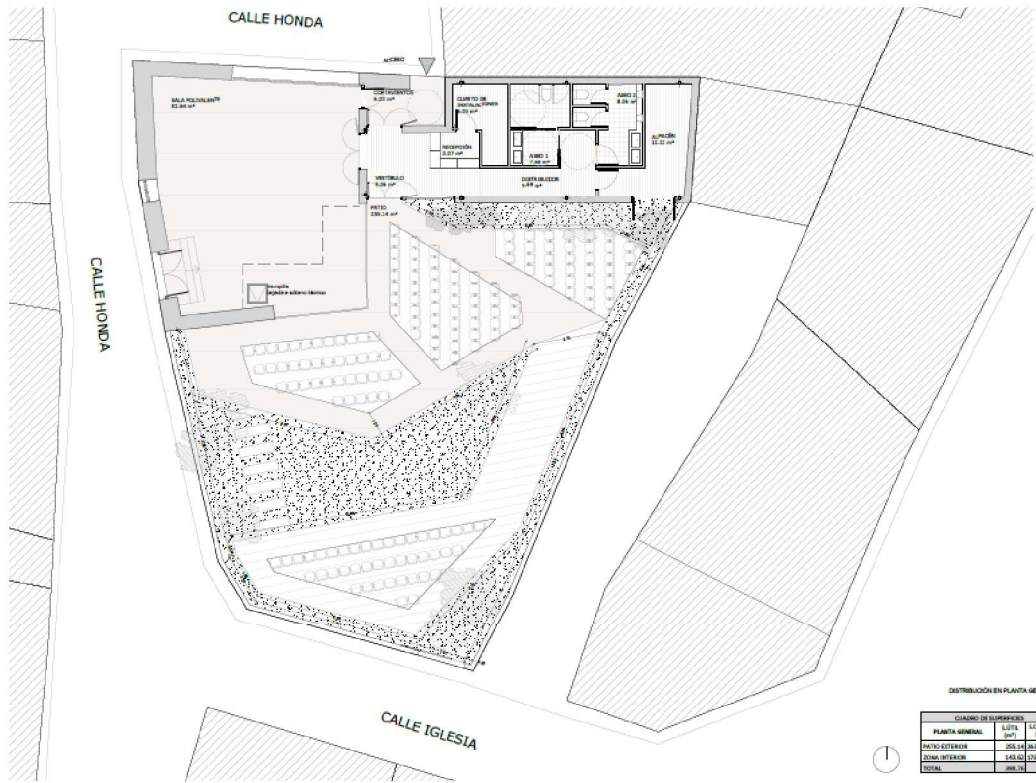


PROYECTO
Modificación de los volúmenes



¿Por qué cambiar su geometría?

Esquema 26. Análisis global del Proyecto de la Casa del Cordón de Valdecañas y la Casa del médico, sobre planos de Espacio de Arquitectura. Elaboración propia



DISTRIBUCIÓN EN PLANTA GENERAL

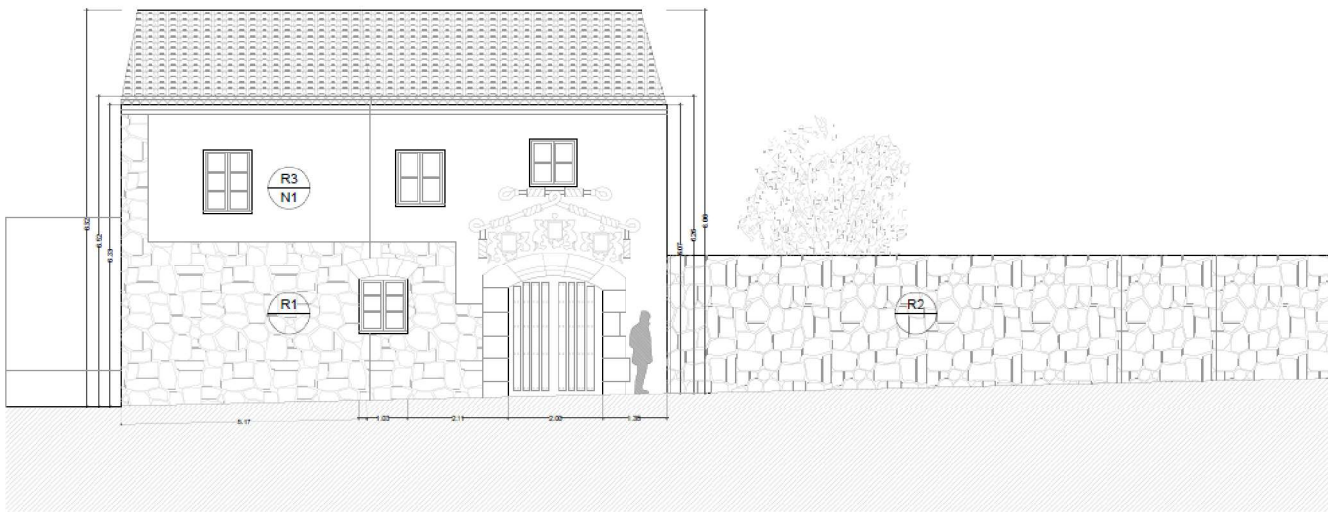
CUADRO DE SUPERFICIES		
PLANTA GENERAL	SUPERFICIE	COBERTURA
PALCO EXTERIOR	265,44	265,44
EDIFICIO INTERIOR	1.433,02	1.738,31
TOTAL	1.698,46	2.003,75

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE RESTAURACIÓN DE CASA DEL CORDÓN
 Calle Honda, 12
 Valdecañas de Córdoba - España

Planos 4 y 5. Planta y Alzados del Proyecto de Restauración de la Casa del Cordón de Valdecañas, planos de Espacio de Arquitectura.



Planos 6. Imagen exterior del Proyecto de Restauración de la Casa del Cordón de Valdecañas, planos de Espacio de Arquitectura.



ALZADO 1 (FACADA EXTERIOR CORDÓN)

5.2. ESQUEMA DE PROPUESTA DE PROYECTO

El edificio ha llegado a este punto por falta de mantenimiento a lo largo del tiempo. Hace tiempo que se debería de haber restaurado, aunque sea por fases, y no se hubiese llegado a este estado. Pero la falta de interés o de presupuesto, como en la mayoría de las ocasiones, hace que se pierda este patrimonio.

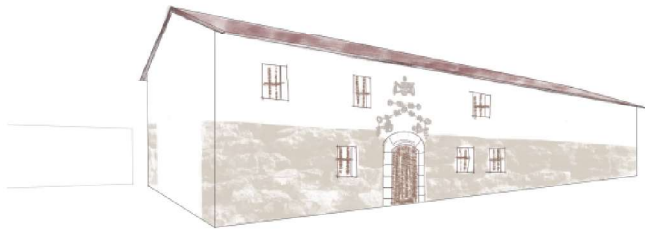
Como dice la Carta de Venecia, “la conservación y la restauración de los monumentos tienen como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico”³⁶. En este caso se ha conservado la obra de arte, si sólo consideramos el cordón franciscano y los escudos heráldicos, pero hemos perdido todo el proceso histórico. Es lo que se llama una obra de fachadismo.

Entonces con esta breve introducción, voy a elaborar el mi propio ejercicio como proyecto de restauración, desde el punto de vista de que es una casa. Como ya se ha citado antes, hoy en día han comenzado las obras en el inmueble, manteniendo únicamente la fachada, que es el único elemento que se va a conservar.

Desde luego, que el proyecto que se va a llevar a cabo ha perdido toda la legibilidad de lo que era. Los muros de carga de piedra no se van a caer, entonces mi propuesta se basa en mantener éstos de las dos viviendas y solo retirar la cubierta, debido al mal estado en el que se encuentra.

También mantengo las dos plantas principales, con la posición de la caja de escaleras, y incluyendo un nuevo forjado debido al mal estado en el que se encontraba el que había.

36 Carta de Venecia, 1964



Esquema 27. Volumetría desde la esquina de la calle Honda. Elaboración propia.

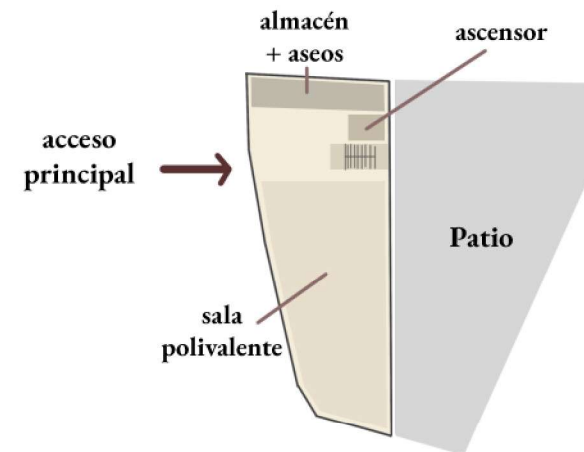
Desaparece la planta del bajocubierta y se queda como techo de primera planta se la cubierta del edificio, formada por un sistema de vigas y cerchas de madera sobre las que se apoya una cubierta thermochip. Esta cubierta está apoyada en los muros de carga de piedra.

Los cerramientos pertenecientes a las medianeras se ejecutan de nuevo, dejando el acabado en blanco. Esto se ejecuta con notoriedad visual, con el fin de distinguir las partes nuevas de las originales.

En la fachada principal, la modificación que haría sería tapar la ventana que se encuentra justo encima del cordón, y mover el escudo del centro a esa posición, con la justificación histórica de que es muy probable que esa fuese su posición inicial, por la falta de simetría y por el resto de ejemplos de Casas del Cordón que ya han sido citadas.

Entonces nos encontraríamos con un edificio de dos plantas diáfanas, con dos núcleos de escaleras, y con un jardín de las dimensiones del actual, para posibles celebraciones en el exterior. El programa de aseos y almacén, lo encontraríamos en lo que era el garaje de la Casa del Cordón.

En esta solución, destacan los valores de integridad y autenticidad, no dejar de lado el valor histórico del edificio. Se tendría como referencia la Carta de Atenas, cuando nos habla de consolidar y en algún caso, completar con notoriedad visual.



Esquema 28. Organización de usos en la volumetría existente. Elaboración propia.



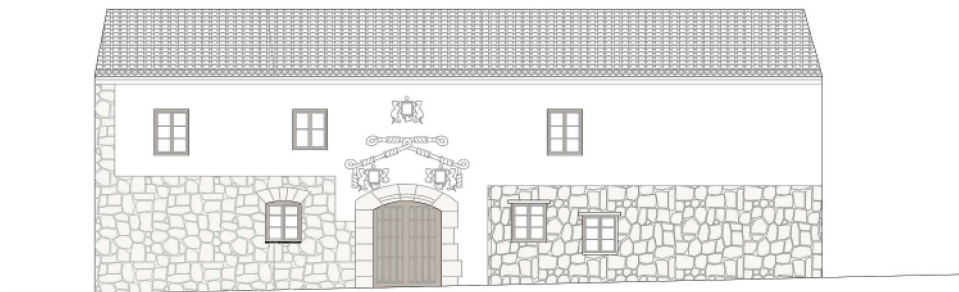
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA

Esquema 29. Plantas del Proyecto de la Casa del Cordón de Valdecañas. Elaboración propia





ALZADO CALLE PRINCIPAL



Esquema 30. Alzado Principal del Proyecto de la Casa del Cordón de Valdecañas. Elaboración propia



Esquema 31. Esquemas del patio del Proyecto de la Casa del Cordón de Valdecañas. Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

Tras el seguimiento de los sucesivos proyectos de conservación del edificio de la Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato (Palencia), ha sido un TFG con una gran puesta en práctica, de la que he aprendido a hacer muchos trámites administrativos y además ha servido para revalorar, por parte de los ciudadanos, el edificio estudiado. Es una vivienda con mucha historia implícita en el arte y en un emplazamiento urbano característico: la localidad más pequeña de todas las ubicaciones de las Casas del Cordón.

Han sido muchos meses de trabajo y de estudio, de visitas a las Oficinas de la Junta de Castilla y León, a Patrimonio y al Ayuntamiento de Baltanás. Además, se elaboraron recogidas de firmas y escritos entregados en la administración, con el objetivo de poder conservar este edificio singular. La recogida de firmas online fue muy positiva ya que ha hecho que sea conocido en diferentes puntos del mapa. También esto ha sido posible a través de la comunicación por redes sociales y la inclusión de este edificio en la Lista Roja de Hispania Nostra.

Concluyendo:

1. La Casa del Cordón de Valdecañas de Cerrato es uno de los escasos ejemplos de la denominada arquitectura culta del pueblo, que se data en publicaciones a mediados del siglo XVI, pero se ve que ha sufrido transformaciones a lo largo de la historia. Estas modificaciones se aprecian en fachada a través de las modificaciones del muro y en planta, en términos de organización espacial.
2. La realidad histórica y social del pueblo es la común con otras localidades de Castilla, una pequeña localidad agrícola y ganadera, donde las élites manifestaban su preponderancia a través de la arquitectura, como símbolo de su presencia.
3. La Casa del Cordón se manifiesta de una manera concreta y diferente al resto de edificaciones. Es notable la importancia que tiene en la localidad porque destaca sobre otras edificaciones colindantes. Además, hace que sea el testimonio de la jerarquía social de Valdecañas.

4. No es un edificio ni muy moderno en su momento (no es renacentista), ni especialmente grande ni lujoso, ni tiene patio como recorrido representativo hacia una escalera principal. No tiene la relación espacial de los palacios renacentistas acceso – patio – escalera. A su patio se accede desde el garaje.
5. El espacio urbano de la Casa tampoco se organiza. No está ubicada en una plaza, ni tampoco en un lugar preferente como puede ser la Casa de la Parra al lado de la iglesia o la Casa Rural en la calle real... sino excéntrico. Todo eso significa que era la casa de unos propietarios que pertenecían a la elite local, pero con una cultura arquitectónica bastante rancia, tradicional y poco ambiciosa.
6. Hoy la Casa no sólo es importante por el cordón y los escudos heráldicos declarados BIC, es el testimonio de la historia de los pueblos en términos de estructura social de la época, su ubicación, su recorrido urbano, cómo se llega a la casa, cómo se percibe su entorno, qué modificaciones a sufrido a lo largo de su historia. Entonces, su posible proyecto de conservación tendría que permitir seguir leyendo todas estas claves.
7. Estos dos últimos años, desde que empieza la preocupación vecinal por conservar este inmueble hasta hoy, la visión de la gente ha cambiado de forma radical. Se ha pasado de ser una casa que estaba abandonada, como las de los alrededores, que estaba casi olvidada o minusvalorada por los propios vecinos; a ahora, valorarla patrimonialmente y considerarla un signo de identidad local.
8. He participado ese proceso activista vecinal y también he comprobado de primera mano la puesta en valor del edificio entre los vecinos.
9. En la actualidad hay un proyecto de conservación poco satisfactorio, ya que ha roto la lectura global del edificio como palacio y no como dos casas independientes. Además de no cumplir con la normativa urbanística en términos de protección estructural, ya que no se podía modificar su volumetría, se debían mantener los elementos estructurales y la caja de escaleras. No se ha cumplido nada de estos requisitos, quizás a causa de la declaración de ruina.

Se pierde la percepción espacial de la casa en el entorno urbano. La calle Honda es modificada en líneas de aleros y pierde la sensación espacial de calle estrecha con aleros a cota elevada. Se ha modificado por completo la lectura urbanística de la manzana.

10. También quiero citar, que el edificio lleva tal cual se muestra en la Ilustración 38 desde mediados de febrero, lo que hace que la preocupación por lo que queda de éste siga existiendo, ya que los materiales a la intemperie como se encuentran ahora corren mayor riesgo de erosión.

11. En mi opinión, ha sido un trabajo satisfactorio, ya que se están viendo una progresión por conservar el edificio dándole una utilidad de centro cultural para desarrollar las actividades del pueblo.

7. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE CRESPO, G., *Arquitectura Civil de los Siglos XVI-XVII y XVIII de la Provincia de Palencia (Inventario)*, Excma. Diputación Provincial de Palencia, Valladolid, Sever-Cuesta, 1988

ALCALDE CRESPO, G., *El Cerrato Palentino*, Palencia, Cálamo, 1997.

ALCALDE CRESPO, G., *Palencia pueblo a pueblo, Volumen 2*, Diputación de Palencia, Diario Palentino, 2003.

ARANDILLA NAVAJO, M., *Paz y Bien (Las órdenes mendicantes de la Ribera del Duero)*, Ayuntamiento de Aranda de Duero, Imprenta Bayo, 2016.

Archivo de la R. Chancillería de Vallid., PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 762,6, y REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 997,16 (colgada).

BRANDI, C., *Teoría de la Restauración*, Madrid, Alianza, 1988.

CALLEJA GONZÁLEZ, M. V., *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo IV. Historia de la Lengua y de la Creación Literaria*, Excma. Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, 1995.

CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M.^a. D. & PÉREZ GIL, J., *El conjunto histórico de Grajal de Campos*, Universidad de León, 2018.

Carta de Venecia, 1964.

Casa del Cordón. Palacio de los Condestables de Castilla, Sede social de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Burgos, 1987.

Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.

FALCÓN MÁRQUEZ, T., *El Palacio de las Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI*, Fundación Aparejadores, Sevilla, 2003.

GARCÍA CUETOS, M.^a. P., *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Universidad de Zaragoza, 2011.

GONZÁLEZ VARAS, I., *Conservación del patrimonio cultural. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2018.

Inventario Artístico de Palencia y su Provincia. Tomo I. Ciudad de Palencia, antiguos partidos judiciales de Palencia, Astudillo, Baltanás y Frechilla, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Servicio Nacional de Información Artística y Arqueológica, Madrid, 1977

LE CORBUSIER, *Carta de Atenas*, 1942.

Ley 12/2002, de 11 de julio, Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Ley 16/1985, Patrimonio Histórico Español.

LÓPEZ BRAVO, G., *Valdecañas de Cerrato: El patrimonio artístico y cultural valdecañés (I). Camino Llano nº20*, Asociación Cultural Juvenil Baltanasiega, 2014.

LÓPEZ BRAVO, G., *Valdecañas de Cerrato: El patrimonio artístico y cultural valdecañés (II). Camino Llano nº21*, Asociación Cultural Juvenil Baltanasiega, 2014.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *La Arquitectura Doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Imprenta Castellana, Valladolid, 1948.

Municipalismo. El Patrimonio de Castilla y León, Tomo 2, El Norte de Castilla, 2020.

Museo de Palencia, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Gráficas Varona, 2006.

Patrimonio Arquitectónico de Castilla y León, Consejo General de Castilla y León, Valladolid, 1980.

Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, PARES:

<http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?ini=0&accion=0&mapas=0&tipo=0>

URREA J., *Casas y Palacios de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002.

ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *La Arquitectura del Siglo XVI en la Provincia de Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, Gráficas Iglesias, Palencia, 1990.

ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *La colección artística de los condestables de Castilla en su Palacio Burgalés de la Casa del Cordón*, Caja de Burgos, 2002.

8. ANEXOS

Anexo 1. Noticia de la Casa del Cordón y su rehabilitación datada el 12 de febrero de 2020. Fuente: Diputación de Palencia

Reunión con Valdecañas de Cerrato

12 Feb
2020

Compartir

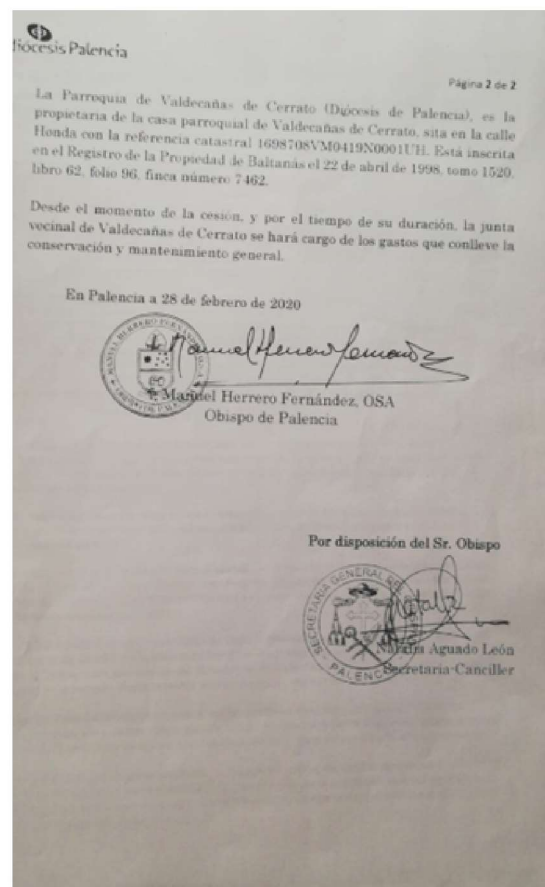
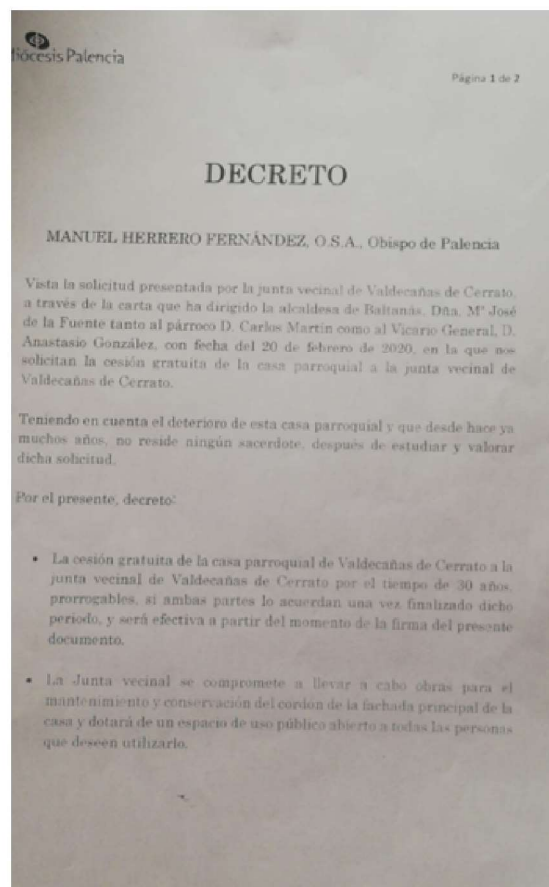
Twittear

La Diputación de Palencia estudiará la colaboración con Valdecañas de Cerrato para consolidar uno de los emblemas de la localidad: la fachada de la Casa del Cordón

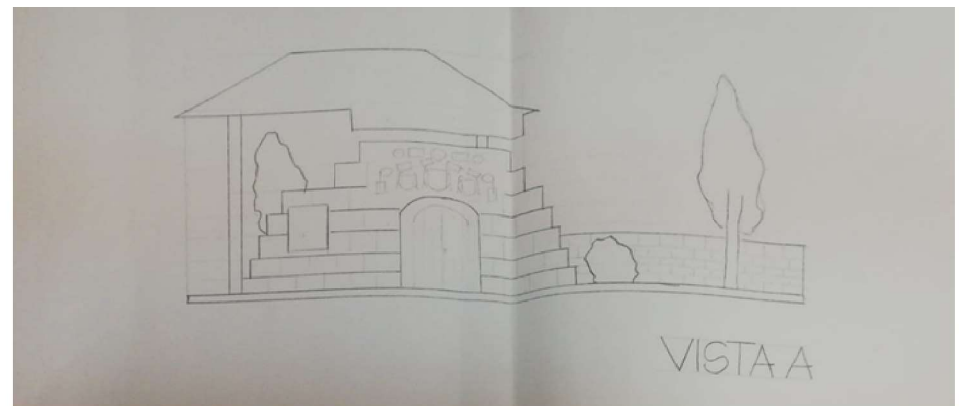
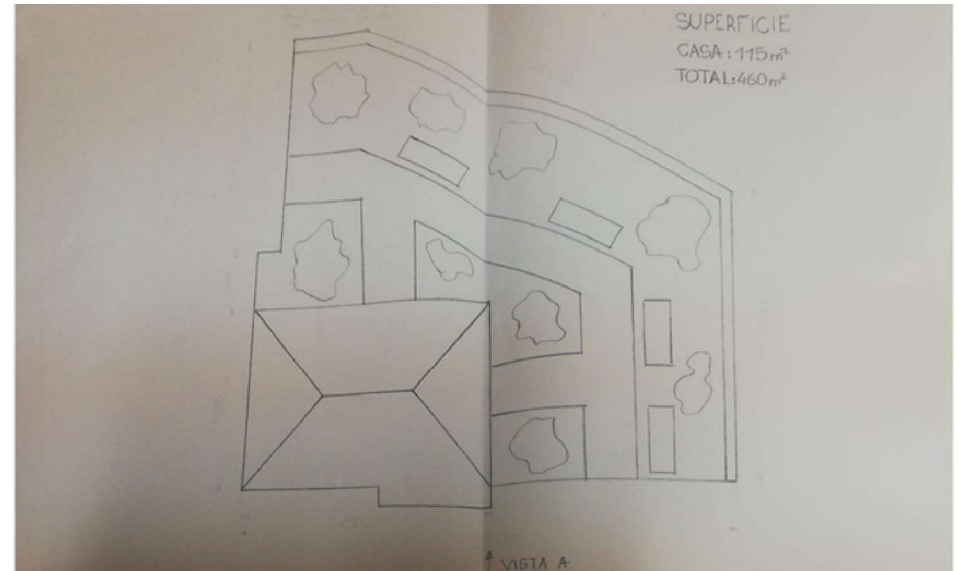
La presidenta de la Diputación, **Ángeles Armisén**, acompañada por la diputada de zona, María José de la Fuente, ha recibido en el Palacio Provincial al alcalde de Valdecañas de Cerrato, Donaciano Sardón; para despachar sobre temas importantes para la localidad terracampina.

El tema central sobre el que giró la reunión fue la búsqueda de colaboración por parte del consistorio, para la consolidación de un emblema de la localidad: el cordón franciscano que corona la fachada de la Casa del Cordón del municipio. Se trata de un edificio de estilo plateresco de la primera mitad del siglo XVI, que recuerda el paso de la Orden Franciscana por el municipio. Y es que actualmente su aspecto exterior como interior, se encuentran castigados por el paso del tiempo.

Anexo 2. Decreto del Obispado de Cesión de titularidad de la Casa del Cordón al ayuntamiento de Baltanás. Fuente: vecinos de la localidad



*Anexo 3. Esquemas del proyecto inicial presentado por el ayuntamiento de Baltanás a los vecinos.
Fuente: vecinos de la localidad*



Anexo 4. Declaración Estado de Ruina Inminente. Fuente: Ayuntamiento de Baltanás

1.7.- CONCLUSIÓN

El estado generalizado que presenta el inmueble, constituye un conjunto de afecciones de suficiente importancia como para que se considere la necesidad de la declaración del inmueble como inmueble ruinoso en los términos de la Ley 5/1999 de 8 de Abril de Urbanismo de Castilla y León y Decreto 22/2004 de 29 de Enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Existe un ELEVADO RIESGO de derrumbe por colapso de la estructura, por sí o inducido por los deterioros mayores, con eventual riesgo tanto a los posibles usuarios del edificio como a terceros e incluso A LOS PROPIETARIOS DE LOS EDIFICIOS COLINDANTES.

No se dan las condiciones de seguridad, salubridad, ornato público, accesibilidad y habitabilidad que exige el Art. 19 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, siendo deber de los propietarios de bienes e inmuebles según establece el Decreto 22/2004 de 29 de Enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

La edificación tal y como se ha descrito y se puede comprobar en la documentación fotográfica anexa, dicho inmueble se encuentra en un avanzado estado de degradación y destrucción constructiva y en estado de **RUINA TÉCNICA y ECONOMICA** a mi juicio, sin posibilidad de reparación por medios normales y razonables y con numerosos indicios y avanzado estado de descomposición que denotan el riesgo de **RUINA INMINENTE**.

La edificación reúne los supuestos de declaración del estado ruinoso de las construcciones, en los términos del Art. 323. Del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, capítulo III Instrumentos de fomento de la conservación, rehabilitación y nueva edificación sección 3ª artículos 323-328, ya que:

1. El edificio está en estado de ruina económica, ya que el coste de las obras necesarias para mantener el edificio en las adecuadas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público exceden del límite del deber legal de conservación y muy superior al 50% del valor actual del edificio o plantas afectadas, excluido el valor del suelo.
2. El edificio está en estado de ruina técnica, presentando un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales y fundamentales, a saber, cubierta, cerramientos exteriores y estructura, estando estos en riesgo de ruina inminente.

Y es por lo que procede **SE SOLICITA**, una vez acreditada la situación de **RUINA**, en cumplimiento del Art 107.2 Ley 5/1999 de 8 de Abril de Urbanismo de Castilla y León, la **DECLARACION DE RUINA del inmueble** por parte del Ayuntamiento a instancia de este interesado, previa tramitación del procedimiento con audiencia al propietario, así como en cumplimiento del art 107.4 en caso de incumplimiento de los plazos por parte de este el Ayuntamiento acometa la ejecución subsidiaria de las medidas que se dispongan en el correspondiente tramite, pues no existe posibilidad de ocupar el inmueble de forma digna y segura, además como ya se ha dicho del ELEVADO RIESGO que puede ocasionar a transeúntes en la vía pública, así como a edificaciones y vecinos colindantes.

Anexo 5. Datos catastrales del bien inmueble. Fuente: Sede Electrónica del Catastro



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 1698708VM0419N0001UH

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL HONDA VALD 13
34249 BALTANAS [PALENCIA]

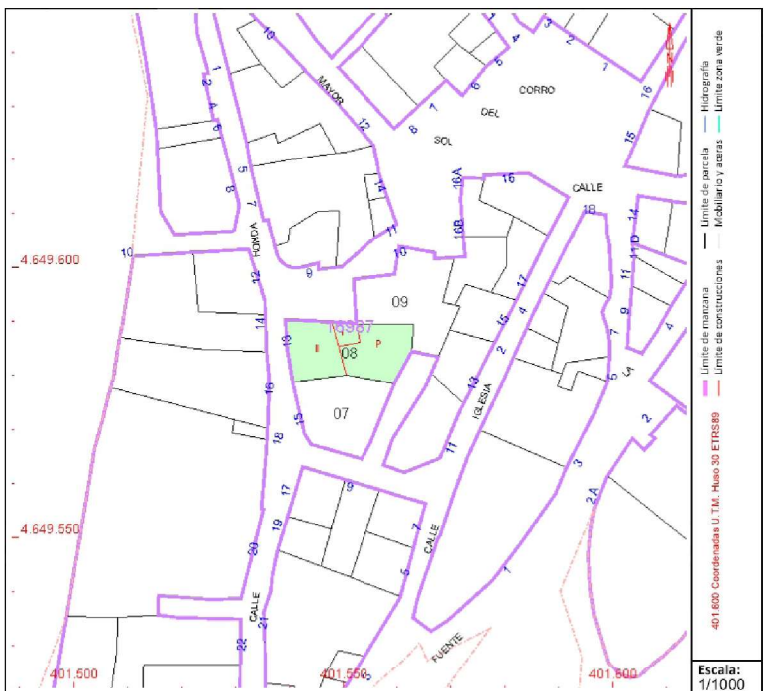
Clase: URBANO
Uso principal: Residencial
Superficie construida: 138 m²
Año construcción: 1920

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m ²
VIVIENDA	/00/01	18
APARCAMIENTO	/00/01	22
VIVIENDA	/01/01	98

PARCELA

Superficie gráfica: 235 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Anexo 6. Normativa Urbanística Municipal de Baltanás

CATÁLOGO

FICHA DEL CATÁLOGO

NOMBRE: Casa rectoral (Casa del Cordón)
NÚCLEO: Valdecañas de Cerrato
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Con deficiencias
NATURALEZA: Vivienda
REFERENCIA CATASTRAL: 1698708VM0419N0001UH

Nº DE FICHA: 93

PROTECCIÓN: ESTRUCTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL

BIC: NO

FECHA DECLARACIÓN:

FECHA INCOACIÓN:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

Calle Honda, 13.

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificio destinado a vivienda. Construido en piedra, conserva una magnífica fachada plateresca. Conocida conocida como "La casa del Cordón", consta de dos plantas, con dos huecos de ventana y portada de acceso en el bajo y tres huecos en la planta primera. La portada lleva arco de medio punto con decoración y sobre ella tres hermosos escudos. Rodeando el conjunto se ve un cordón labrado en la misma piedra. El edificio es original. La fachada decorada se está deteriorando, ya ha perdido piezas del cordón que se han desprendido de la misma.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

- Rehabilitación de la fachada para frenar el deterioro de la fachada decorada.
- Aplicación de nuevos revestimientos en la parte superior de la fachada.
- Retirada de elementos deteriorados de revestimiento en la planta baja.
- Mantenimiento periódico de cubierta.

CATÁLOGO

FICHA DEL CATÁLOGO

NOMBRE: Escudo casa rectoral (Casa del Corcón)
NÚCLEO: Valdecañas de Cerrato
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Con deficiencias
NATURALEZA: Escudo
REFERENCIA CATASTRAL: 1698708VM0419N0001UH

Nº DE FICHA: **93a**

PROTECCIÓN: INTEGRAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL

BIC: SI

FECHA DECLARACIÓN: Decreto 571/1963, de 14 de marzo

FECHA INCOACIÓN:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

Fachada de vivienda sita en calle Honda, 13.

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Conjunto de tres escudos. El primero de ellos, situado a la izquierda del conjunto tiene una representación que divide en dos el escudo, se trata de un escudo partido con dos conderos por un lado y un texto con bandas horizontales por el otro. Está coronado por la cabeza de un ángel y soportado por dos animales mitológicos.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Según el Decreto 571/1963, de 14 de marzo:

- Los propietarios, poseedores o usuarios de escudos, emblemas, piedras heráldicas, cuya antigüedad sea de más de cien años no podrán cambiarlos de lugar ni realizar en ellos obras o reparación alguna sin previa autorización del Ministerio de Educación Nacional
- Para la enajenación y exportación de las piezas, cualquiera que sea su valoración, a que el citado Decreto se refiere habrán de tenerse en cuenta las disposiciones vigentes en materia de exportación y comercio de obras de arte.
- El cuidado de estas piezas y monumentos queda encomendado a los Ayuntamientos, los cuales serán responsables de su vigilancia y conservación, debiendo poner en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes cualquier infracción de las normas vigentes sobre la materia, a fin de que por la misma se puedan dictar las resoluciones pertinentes, sin perjuicio de que en los casos de urgencia se adopten provisionalmente por los propios Municipios las medidas de seguridad oportunas.

De acuerdo con la Ley 12/2002 de Patrimonio Histórico de Castilla y León, artículos 35 y 36, será necesaria la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural para realizar intervenciones sobre los Bienes o desplazamientos de los mismos, y así garantizar en toda su extensión la protección del patrimonio que integra el Bien y su entorno.

CATÁLOGO

FICHA DEL CATÁLOGO

NOMBRE: Escudo casa rectoral (Casa del Corcón)
NÚCLEO: Valdecañas de Cerrato
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Con deficiencias
NATURALEZA: Escudo
REFERENCIA CATASTRAL: 1698708VM0419N0001UH

Nº DE FICHA: **93b**

PROTECCIÓN: INTEGRAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL

BIC: SI

FECHA DECLARACIÓN: Decreto 571/1963, de 14 de marzo

FECHA INCOACIÓN:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

Fachada de vivienda sita en calle Honda, 13.

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Conjunto de tres escudos. El escudo central, tiene representados cinco elementos semicirculares en el blasón. Está enmarcado por un cordón y soportado por dos seres mitológicos. En la parte superior y en la inferior se sitúan dos cabezas de ángeles.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Según el Decreto 571/1963, de 14 de marzo:

- Los propietarios, poseedores o usuarios de escudos, emblemas, piedras heráldicas, cuya antigüedad sea de más de cien años no podrán cambiarlos de lugar ni realizar en ellos obras o reparación alguna sin previa autorización del Ministerio de Educación Nacional
- Para la enajenación y exportación de las piezas, cualquiera que sea su valoración, a que el citado Decreto se refiere habrán de tenerse en cuenta las disposiciones vigentes en materia de exportación y comercio de obras de arte.
- El cuidado de estas piezas y monumentos queda encomendado a los Ayuntamientos, los cuales serán responsables de su vigilancia y conservación, debiendo poner en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes cualquier infracción de las normas vigentes sobre la materia, a fin de que por la misma se puedan dictar las resoluciones pertinentes, sin perjuicio de que en los casos de urgencia se adopten provisionalmente por los propios Municipios las medidas de seguridad oportunas.

De acuerdo con la Ley 12/2002 de Patrimonio Histórico de Castilla y León, artículos 35 y 36, será necesaria la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural para realizar intervenciones sobre los Bienes o desplazamientos de los mismos, y así garantizar en toda su extensión la protección del patrimonio que integra el Bien y su entorno.

CATÁLOGO

FICHA DEL CATÁLOGO

NOMBRE: Escudo casa rectoral (Casa del Cordón)
NÚCLEO: Valdecañas de Gernato
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Con deficiencias
NATURALEZA: Escudo
REFERENCIA CATASTRAL: 1698708YM0419N0001UH

Nº DE FICHA: **93c**

PROTECCIÓN: INTEGRAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL

BIC: SÍ

FECHA DECLARACIÓN: Decreto 571/1963, de 14 de marzo

FECHA INCOACIÓN:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

Fachada de vivienda sita en calle Honda, 13.

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Conjunto de tres escudos. El tercero de los escudos tiene el blasón cuartelado: dos opuestos con animales y los otros dos opuestos con castillos. Los soportes también son animales mitológicos y también aparecen las cabezas de ángeles en la parte superior y en la esquina inferior derecha. Todo el conjunto está recogido por un gran cordón franciscano.

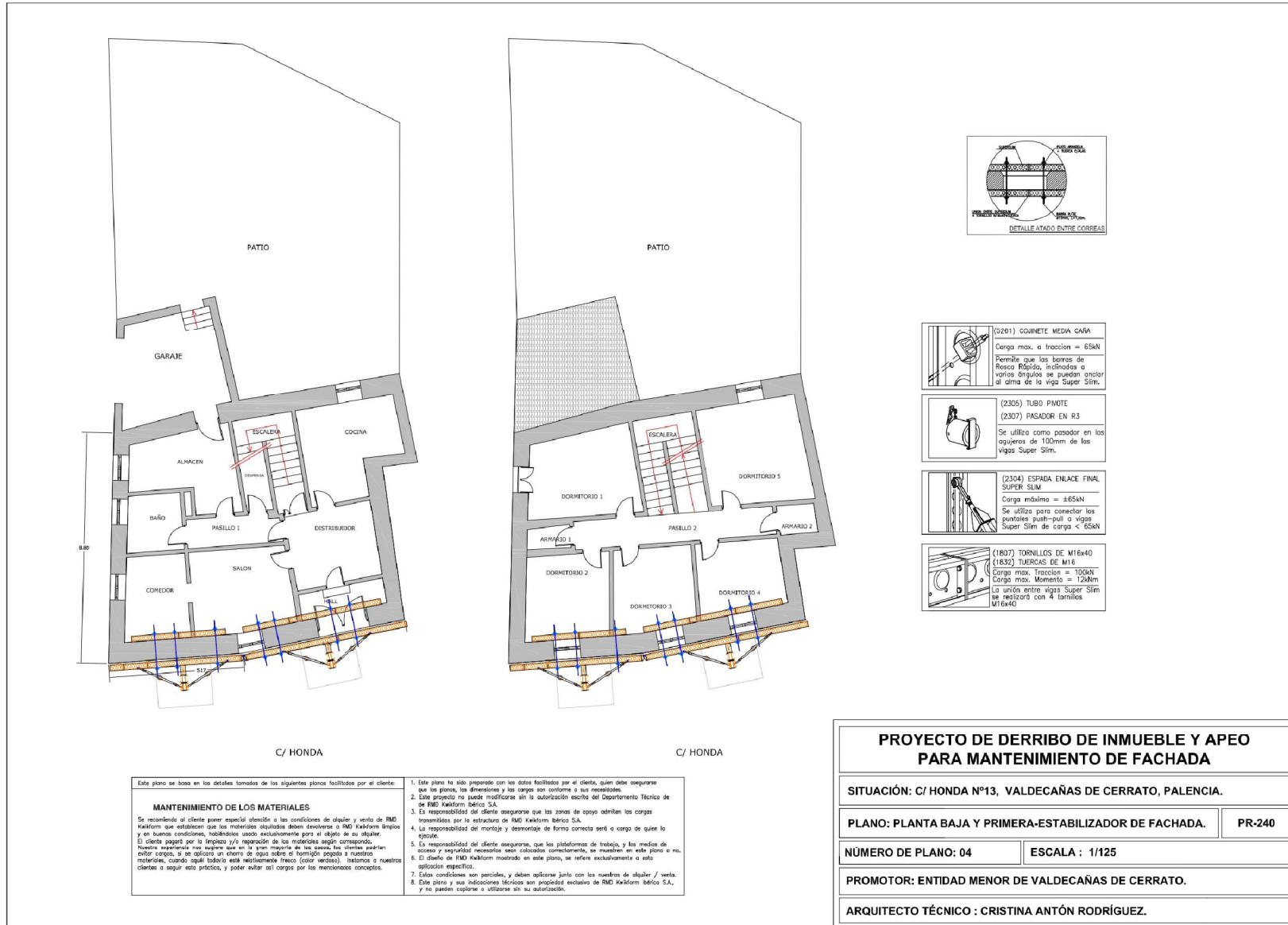
MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Según el Decreto 571/1963, de 14 de marzo:

- Los propietarios, poseedores o usuarios de escudos, emblemas, piedras heráldicas, cuya antigüedad sea de más de cien años no podrán cambiarlos de lugar ni realizar en ellos obras o reparación alguna sin previa autorización del Ministerio de Educación Nacional
- Para la enajenación y exportación de las piezas, cualquiera que sea su valoración, a que el citado Decreto se refiere habrán de tenerse en cuenta las disposiciones vigentes en materia de exportación y comercio de obras de arte.
- El cuidado de estas piezas y monumentos queda encomendado a los Ayuntamientos, los cuales serán responsables de su vigilancia y conservación, debiendo poner en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes cualquier infracción de las normas vigentes sobre la materia, a fin de que por la misma se puedan dictar las resoluciones pertinentes, sin perjuicio de que en los casos de urgencia se adopten provisionalmente por los propios Municipios las medidas de seguridad oportunas.

De acuerdo con la Ley 12/2002 de Patrimonio Histórico de Castilla y León, artículos 35 y 36, será necesaria la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural para realizar intervenciones sobre los Bienes o desplazamientos de los mismos, y así garantizar en toda su extensión la protección del patrimonio que integra el Bien y su entorno.

Anexo 7. Proyecto de apeo de la fachada. Fuente: Proyecto Memoria de Derribo. Ayuntamiento de Baltanás



Este plano se basa en los detalles tomados de los siguientes planos facilitados por el cliente:

MANTENIMIENTO DE LOS MATERIALES

Se recomienda al cliente poner especial atención a las condiciones de alquiler y venta de RMD Kwikform que establecen que los materiales alquilados deben devolverse a RMD Kwikform limpios y en buenas condiciones, habiéndolos usado exclusivamente para el objeto de su alquiler. El cliente pagará por la limpieza y/o reparación de los materiales según correspondo. Nuestra responsabilidad en materia de alquiler de los sistemas de formigón pagado a nuestros clientes, cuando algún trabajo está maltratado (color variado), tratamos a nuestros clientes a seguir esta práctica, y poder evitar así cargas por los mencionados conceptos.

1. Este plano ha sido preparado con los datos facilitados por el cliente, quien debe asegurarse que los planos, las dimensiones y las cargas son conforme a sus necesidades.
2. Este proyecto no puede modificarse sin la autorización escrita del Departamento Técnico de RMD Kwikform Ibérico S.A.
3. Es responsabilidad del cliente asegurarse que las zonas de apoyo admiten las cargas transmitidas por la estructura de RMD Kwikform Ibérico S.A.
4. La responsabilidad del montaje y desmontaje de forma correcta será a cargo de quien lo ejecute.
5. Es responsabilidad del cliente asegurarse, que los plataformas de trabajo, y los medios de acceso y seguridad necesarios sean colocados correctamente, se muestran en este plano o no.
6. El diseño de RMD Kwikform mostrado en este plano, se refiere exclusivamente a esta aplicación específica.
7. Estas condiciones son parciales, y deben aplicarse junto con las normas de alquiler / venta.
8. Este plano y sus indicaciones técnicas son propiedad exclusiva de RMD Kwikform Ibérico S.A., y no pueden copiarse o utilizarse sin su autorización.

TRABAJO FIN DE GRADO

Autora: Cristina Pérez Valdés

Tutor: Javier Pérez Gil

Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Departamento de Teoría de la Arquitectura
y Proyectos Arquitectónicos
Área: Composición Arquitectónica

Julio 2022

